

# NECESIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA PYME EN MEDELLÍN

ANA MARÍA CARDONA GÓMEZ  
LUISA FERNANDA CASTAÑEDA SANDOVAL  
CINDY DANIELA MOSQUERA OSORIO

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO GERENCIAL  
MEDELLÍN  
2012

# NECESIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA PYME EN MEDELLÍN

ANA MARÍA CARDONA GÓMEZ  
LUISA FERNANDA CASTAÑEDA SANDOVAL  
CINDY DANIELA MOSQUERA OSORIO

Asesor metodológico  
LINA MARCELA ACEVEDO CORREA  
Magíster en Derecho

Asesor temático  
FABIO ARISTIZÁBAL ÁNGEL  
Especialista en Gerencia en Seguridad Social

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO GERENCIAL  
MEDELLÍN  
2012

## **AGRADECIMIENTOS**

Al culminar otra etapa de nuestras vidas, queremos dejar marcada nuestra gratitud y agradecimiento a Dios y a nuestras Familias, quienes con su paciencia han sabido enseñarnos que con constancia y honestidad se pueden alcanzar todos los objetivos y metas que uno se propone.

A Lina Acevedo y Fabio Aristizábal asesores del trabajo de grado, quienes dedicaron parte de su tiempo y conocimientos, contribuyendo en la idea clave de este proyecto, en el desarrollo y proceso de elaboración de la investigación.

A todas las personas que de una u otra forma colaboraron en la culminación de esta monografía, muchas gracias.

## CONTENIDO

	Pág.
GLOSARIO	7
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10
1. IDENTIFICACIÓN DE LOS SEGUROS QUE PARA EL AÑO 2012, OFRECEN LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS A LAS PYMES EN MEDELLÍN	13
1.1 SEGURO	14
1.2 SEGUROS OBLIGATORIOS	15
1.3 SEGUROS REALES O DE DAÑOS	16
1.4 SEGUROS PATRIMONIALES	18
1.5 SEGURO MULTIRIESGO O COMBINADO O MULTIAMPARO	20
1.6 SEGURO PARA COLECTIVOS O PERSONAS O EMPLEADOS	20
2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS A LOS CUALES LAS PYMES DE MEDELLÍN SE SIENTEN EXPUESTAS	38
2.1 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	39
2.3 RESULTADOS DEL INSTRUMENTO APLICADO A LAS PYMES DE MEDELLÍN	41
3. COMPARACIÓN DE LOS RIESGOS A LOS CUALES LAS PYMES DE MEDELLÍN SE SIENTEN EXPUESTAS CON LOS SEGUROS QUE LES OFRECEN LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS	55
4. CONCLUSIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	68
CIBERGRAFÍA	70

## LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Oferta de seguros empresariales para Pymes	23
Tabla 2. Oferta de seguros colectivos (Vida grupo) para empleados de las Pymes	28
Tabla 3. Agrupación aseguradoras del mercado	62

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Participación de mercado de Seguros Generales – Junio 2012.	22
Figura 2. Perfil empresas entrevistadas	42
Figura 3. Cumplimiento con las obligaciones de ley en el aseguramiento del personal	43
Figura 4. Aseguramiento de la empresa	44
Figura 5. Seguros con los cuales cuenta actualmente la pyme	45
Figura 6. Aseguradora y razón para tomar el seguro con esa entidad.	46
Figura 7. Valor asegurado de las pymes	47
Figura 8. Tiempo que lleva la empresa asegurada (años)	47
Figura 9. Razones por las cuales no se encuentra asegurada	48
Figura 10. Razones de aseguramiento de la pyme	49
Figura 11. Motivación para asegurarse	50
Figura 12. Principales riesgos de su actividad	51
Figura 13. Tipo de cobertura que le gustaría contratar	52
Figura 14. Riesgos no cubiertos por las pólizas	52

## GLOSARIO

**ASEGURADO(A):** es la persona que mediante el pago de la prima tiene derecho al pago de las indemnizaciones a consecuencia de una pérdida por la realización de una eventualidad amparada por el contrato de seguro<sup>1</sup>.

**COMPAÑÍA DE SEGUROS (ASEGURADORA):** entidad debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que asume riesgos particulares a cambio de un pago que hace el asegurado<sup>2</sup>.

**PRIMA:** es el precio pactado por el seguro contratado. Es la remuneración que recibe la aseguradora para hacerle frente a los riesgos que está amparando en la póliza y es la contraprestación que está obligando a ambas partes a cumplir con lo establecido en el contrato. Es el pago que se hace por adelantado para iniciar el contrato de seguro<sup>3</sup>.

**PYME:** de acuerdo a Ley 905 de 2004, en Colombia las empresas se clasifican según los criterios de número de empleados y monto de activos, reconociendo así como Pymes las empresas que tienen entre 11 y 200 empleados, y entre 501 y 30.000 SMMLV<sup>4</sup> de activos.

**RIESGO:** es la probabilidad de ocurrencia de un siniestro. Es la posibilidad de que la persona o bien asegurado sufra el siniestro previsto en las condiciones de la póliza. Es el suceso incierto, futuro y susceptible de ser valorado<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> FASECOLDA. (2012). Bogotá. Versión digital disponible en: [http://www.fasecolda.com/fasecolda/glosario\\_resultados.asp?Letra=A&Cambiar=Glosario](http://www.fasecolda.com/fasecolda/glosario_resultados.asp?Letra=A&Cambiar=Glosario). Tomado el 23 de octubre de 2012.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid., versión digital disponible en: [http://www.fasecolda.com/fasecolda/glosario\\_resultados.asp?Letra=P](http://www.fasecolda.com/fasecolda/glosario_resultados.asp?Letra=P). Tomado el 23 de octubre de 2012.

<sup>4</sup> SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente, que para el año 2012 corresponde a \$566.700

<sup>5</sup> Ibid., versión digital disponible en: [http://www.fasecolda.com/fasecolda/glosario\\_resultados.asp?Letra=R](http://www.fasecolda.com/fasecolda/glosario_resultados.asp?Letra=R). Tomado el 23 de octubre de 2012.

**SEGURO:** jurídicamente hablando, es un instituto por el cual el Asegurador se obliga, mediante el cobro de una prima a abonar, dentro de los límites pactados, un capital u otras prestaciones convenidas, en caso de que se produzca el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura. El seguro brinda protección frente a un daño inevitable e imprevisto, tratando de reparar materialmente, en parte o en su totalidad las consecuencias. El seguro no evita el riesgo, resarce al Asegurado en la medida de lo convenido, de los efectos dañosos que el siniestro provoca<sup>6</sup>.

**SEGUROS DE DAÑOS:** su fin principal es reparar la pérdida sufrida a causa de un siniestro en el patrimonio del asegurado<sup>7</sup>.

**SEGUROS DE PERSONAS:** su fin es cubrir la vida y la integridad corporal de las personas<sup>8</sup>.

**SEGUROS OBLIGATORIOS:** son aquellos que son impuestos por el Estado tales como los de seguridad social, seguro de vida obligatorio, seguro colectivo para el personal del Estado, seguro obligatorio de responsabilidad civil automotores, entre otros<sup>9</sup>.

**SINIESTRO:** es la realización del riesgo. Es cuando sucede lo que se está amparando en la póliza y es motivo de indemnización, por ejemplo un robo, un choque, una enfermedad o accidente, un incendio, entre otros<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Ibíd., versión digital disponible en: [http://www.fasecolda.com/fasecolda/glosario\\_resultados.asp?Letra=S](http://www.fasecolda.com/fasecolda/glosario_resultados.asp?Letra=S). Tomado el 23 de octubre de 2012.

<sup>7</sup> Ibíd.

<sup>8</sup> Ibíd.

<sup>9</sup> Ibíd.

<sup>10</sup> Ibíd.



## RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito presentar la exploración de la problemática de asegurabilidad de las Pymes de la ciudad de Medellín, ya que éstas se han constituido en uno de los sectores productivos más significativos para la economía, debido a su contribución en el crecimiento económico y a la generación de riqueza del país.

Pese a su relevancia, existe un gran desconocimiento por parte de éstas acerca de los riesgos a los cuales se encuentran expuestas, situación que se ve acompañada de la falta de información de los planes de aseguramiento que ofrecen las compañías de seguros y la debida contratación del mismo.

Esta problemática hace visible la necesidad de identificar los riesgos a los cuales las pymes de la ciudad de Medellín se sienten expuestas, identificar que les ofrece el sector asegurador frente a las necesidades de la pyme, permitiendo identificar una serie de oportunidades que se convierten en el punto de partida para que las compañías aseguradoras diseñen y comercialicen pólizas de seguros integrales que se ajusten realmente a las necesidades y a los riesgos a los cuales se encuentran expuestas, generando mayor sostenibilidad a largo plazo del negocio, todo esto reflejado en una buena dinámica de la economía y empleo del país, al estar protegidas frente a todos sus riesgos.

**PALABRAS CLAVES:** aseguramiento en las pymes, oferta integral, pymes de la ciudad de Medellín, riesgo y seguro.

## INTRODUCCIÓN

La observación de la realidad muestra la importancia indiscutible que tienen las pymes dentro de la dinámica de la economía colombiana ya que aportan al desarrollo del país y equilibrio social, por su contribución a la riqueza, empleo, crecimiento económico, bienestar y mejora en la distribución del ingreso.

Pese al papel tan relevante que juegan las pymes dentro de la economía nacional, existe un gran desconocimiento por parte de éstas de los riesgos a los cuales se encuentran expuestas, de ahí la poca cultura en prevención, administración, protección y transferencia de sus riesgos. Esta situación se ve acompañada de la falta de información de los planes de aseguramiento que ofrecen las compañías de seguros y la debida contratación del seguro.

Los seguros son una herramienta necesaria para mitigar los riesgos de cualquier operación empresarial, sin embargo esta responsabilidad es descuidada por las pymes, dejando al azar la posibilidad de que una catástrofe genere el cierre permanente de su empresa o grandes pérdidas patrimoniales; pero más que tratarse de un descuido por parte de estas, existe el hecho de la falta de conocimiento, información y estadísticas de las pymes de Medellín, lo que dificulta la comprensión y entendimiento de este mercado para la construcción de una propuesta de valor por parte del mercado asegurador que se ajuste a sus necesidades y riesgos a los cuales se encuentran expuestas.

Partiendo de esta situación, el presente trabajo pretendió identificar por qué las pymes de Medellín no toman el portafolio de servicios que actualmente le ofrece el mercado asegurador. Para este caso se ve conveniente tratar este tema ya que no existía información, investigaciones o estudios que ayudarán a conocer cuáles son las razones por las cuales las pymes de Medellín no toman el portafolio de

servicios que actualmente les ofrece el mercado asegurador. Además identificar los riesgos a los cuales se sienten expuestas, sirve para que las compañías aseguradoras diseñen seguros que cubran realmente sus necesidades de protección.

Los resultados que arrojó la investigación se convierten en el punto de partida para que las compañías aseguradoras diseñen y comercialicen pólizas de seguros que se ajusten realmente a las necesidades y riesgos a los cuales se encuentran expuestas las pymes, generando sostenibilidad a largo plazo del negocio, lo cual se vería reflejado en una buena dinámica de la economía y empleo del país, al estar protegidas frente a todos sus riesgos.

El presente trabajo tubo como objetivos específicos identificar que seguros actualmente ofrecen las compañías aseguradoras a las pymes, identificar los riesgos a los cuales las pymes de Medellín se sienten expuestas y finalmente comparar los riesgos a los cuales las pymes de Medellín se sienten expuestas con los seguros que les ofrecen las compañías aseguradoras; y para lograr estos objetivos, se partió de un rastreo bibliográfico y una investigación cuantitativa, la cual implico la realización de encuestas específicamente diseñadas y dirigidas a directores financieros, gerentes o personas encargadas de los seguros en las pymes de Medellín.

El cuerpo del trabajo está compuesto por tres capítulos en donde cada uno de ellos desarrolla a cabalidad cada uno de los objetivos propuestos y mencionados anteriormente.

El primer capítulo comprende una descripción detallada y completa de los seguros que cubren los diferentes riesgos a los cuales una pyme puede estar expuesta, la gran oferta de compañías de aseguramiento que actualmente tiene el mercado

colombiano, sus pólizas y la participación que tienen las principales compañías en el mercado.

En el segundo capítulo se analizan e interpretan los datos que se obtuvieron en las encuestas telefónicas realizadas a los directivos y encargados de los seguros en algunas pymes de Medellín las cuales fueron seleccionadas al azar de un listado de la Cámara de Comercio de Medellín.

El tercer capítulo permite concluir que aunque existe una amplia oferta de seguros para las empresas, hay pocas pólizas diseñadas específicamente para las pymes, efectivamente existen en la ciudad de Medellín pymes que se encuentra desprotegidas y no tienen claramente identificados cuales son los riesgos a los cuales se encuentran expuestas.

Es importante hacer la aclaración que muchos de los datos e información en los cuales se centró la investigación corresponden al consolidado del país, debido a la poca información que se encuentra de las pymes en Medellín.

Finalmente y no menos importante, la presente investigación, afianzara en las investigadoras los conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo de este tipo de trabajos, además de aportar nuevos conocimientos sobre las pymes de Medellín los cuales se podrán aplicar tanto en un entorno laboral como profesional.

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS SEGUROS QUE PARA EL AÑO 2012, OFRECEN LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS A LAS PYMES EN MEDELLÍN

En un país como Colombia los ciudadanos están expuestos a múltiples riesgos, sin embargo, un alto porcentaje de la población no toma medidas para afrontarlos de manera responsable; la Federación de Aseguradores Colombianos – Fasecolda, estima que la penetración del mercado de seguros en Colombia es baja, las estadísticas así lo demuestran: en el país las primas de seguros en el año 2011 sólo representaron el 2.3% del Producto Interno Bruto Nacional, cifra cercana al promedio latinoamericano que es de 2.5% del PIB<sup>11</sup>.

A pesar de tener cifras a nivel general, no existe información suficiente para conocer la penetración de seguros en las pymes del país, situación que se ve agravada por la falta de estudios y estadísticas oficiales de este tipo de empresas. Sin embargo, según José Mauricio Higuera del periódico Portafolio, el sector empresarial colombiano ha venido tomando conciencia sobre la importancia de tener asegurados sus inmuebles, porque, además de cuidar su inversión, es una forma de preservar el trabajo de sus empleados. Carlos Varela, director de la Cámara Técnica de Incendio y Terremoto de Fasecolda, complementa lo anterior diciendo que: “Existen quienes tienen mayor claridad sobre los hechos que los pueden afectar en cualquier momento y, por lo general, son los grandes empresarios los que llevan la delantera en este aspecto, porque tienen más conciencia del riesgo, mientras que cuando la empresa va siendo más pequeña esa previsión disminuye”<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> FASECOLDA. (2008). Bogotá. Versión digital disponible en: <http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoMedios/Documentos%20PDF/comunicado%20de%20prensa%20campa%C3%B1a.pdf>. Tomado el 25 de agosto de 2012.

<sup>12</sup> HIGUERA, Jose Mauricio. Seguros de propiedad, una necesidad empresarial que crece. Periódico Portafolio. Bogotá, 2010.

La industria aseguradora en Colombia tiene grandes retos frente a las pymes como: aumentar la cobertura, ofrecer nuevos productos que se ajusten a las necesidades y capacidad económica de este tipo de empresas, generar cultura entre los empresarios para que protejan sus negocios de los distintos riesgos a los que están expuestos, entre otros.

El crecimiento económico del país está movido, en parte, por las Pymes y la estabilidad financiera de estas empresas e incluso su desarrollo puede estar garantizado por los seguros (señala un informe de Fasecolda, en el que se destaca la necesidad de continuar la tarea de proteger el patrimonio de los pequeños y medianos hombres de negocios)<sup>13</sup>.

Los seguros son una herramienta necesaria para mitigar los riesgos de cualquier operación empresarial, según Fasecolda, cuando las empresas adquieren un seguro pueden manejar los riesgos de una forma más eficiente y tienen más posibilidades de inversión dado que pueden incursionar en negocios más riesgosos.

Se hace importante manejar algunas definiciones para un mejor entendimiento de la oferta de seguros que actualmente tienen las aseguradoras para las pymes, las cuales se enumeran a continuación:

## **1.1 SEGURO**

Según el Artículo 1036 del Código de Comercio (Modificado por la Ley 389 de 1997), se considera el seguro como “un contrato consensual, bilateral, oneroso, aleatorio y de ejecución sucesiva”. Es un contrato en virtud del cual una de las partes llamadas asegurador se compromete mediante el recibo de una prima a

---

<sup>13</sup> PUYANA SILVA, David Guillermo. Un reto: ampliar la cobertura de seguros en las Mipymes. Revista Latinpyme. Bogotá, 2012.

pagar a la otra parte llamada asegurado o a quien este designe beneficiario, en caso de que ocurra un siniestro una indemnización que puede ser en dinero o mediante la reposición, reparación o reconstrucción del objeto asegurado cuando se trata de daños. Si el seguro es de personas, la indemnización será en dinero<sup>14</sup>.

También hay quienes consideran el seguro como una alternativa financiera, Ignacio H. Larramendi, experto del sector seguros, en forma general, se define el seguro como “una actividad económico-financiera que presta el servicio de transformación de los riesgos de diversa naturaleza a que están sometidos los patrimonios, en un gasto periódico presupuestable, que puede ser soportado fácilmente por cada unidad patrimonial”<sup>15</sup>.

## **1.2 SEGUROS OBLIGATORIOS**

Corresponde a aquellos seguros a los cuales hace referencia la Ley 100 de 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral, que tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten. El sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta ley, u otras que se incorporen en el futuro<sup>16</sup>.

Como lo dice el Artículo 13 de esta ley, la afiliación es obligatoria, por lo tanto los empleadores deben garantizar el acceso de sus trabajadores a:

---

<sup>14</sup> COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A. Generalidades del seguro: Módulo básico. Medellín, Junio 1995.

<sup>15</sup> MEJIA DELGADO, Hernan. Gestión integral de riesgos y seguros para empresas de servicios, comercio e industria. Bogotá.2011.

<sup>16</sup> FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION. Sistema de Seguridad social integral. Bogotá, Diciembre 1993.

- **Sistema general de pensiones:** Tiene por objeto garantizar a la población, el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en esta ley, así como propender por la ampliación progresiva de cobertura a los segmentos de población no cubiertos con un sistema de pensiones<sup>17</sup>.
  
- **Sistema general de seguridad social en salud (EPS):** Los objetivos son regular el servicio público esencial de salud y crear condiciones de acceso en toda la población al servicio en todos los niveles de atención. Esta ley tiene como uno de sus fundamentos brindar atención en salud integral a la población en sus fases de educación, información y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia<sup>18</sup>.
  
- **Sistema general de riesgos laborales (ARL):** Este sistema es definido como el conjunto de normas, entidades y procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores, de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrir con ocasión o como consecuencia del trabajo<sup>19</sup>.

### 1.3 SEGUROS REALES O DE DAÑOS

Se denominan riesgos reales o de daños, aquellos que afectan la integridad de las cosas corporales, muebles o inmuebles, o los que afectan los derechos radicados en ellos implicando pérdida o daños de los bienes de empresas o personas (edificios, contenidos, maquinas, vehículos, etc.)<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 69 - 70.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 122.

<sup>20</sup> MEJIA DELGADO, *op. cit.*, p.182.



Este tipo de seguros según Hernán Mejía Delgado<sup>21</sup> incluye los ramos de:

- **Incendio:** Este tipo de póliza, representa la cobertura tradicional utilizada en el medio como el amparo básico para responder a muchas necesidades, pudiendo complementarse con coberturas adicionales o también llamadas líneas aliadas. Este tipo de seguro, está dirigido a cubrir toda clase de instalaciones, edificios y contenidos, referentes a hogares, negocios, comercio, industria, instituciones, además de los denominados grandes riesgos (terremoto, huracán, avalancha, erupción volcánica, maremoto).
- **Rotura de vidrios:** Destinado a cubrir las pérdidas o daños materiales que sufran los vidrios, cristales o avisos, siempre que dichos daños sucedan de forma accidental, súbita e imprevista y que hagan necesaria su reposición.
- **Sustracción:** Este es un contrato cuyo objeto, es indemnizar las pérdidas que soporten el asegurado a consecuencia de sustracción con violencia sobre las cosas o amenazas sobre las personas, ejercida por terceras personas en detrimento del patrimonio de las empresas o negocios. Ampara la sustracción con violencia, entendiéndose como tal el acto de apoderarse ilegalmente de los bienes contenidos dentro de un establecimiento o residencia, por medios violentos o de fuerza, tipificado como el delito de hurto calificado.
- **Automóviles:** El objeto de este seguro, es el de resarcir al asegurado (propietario o tenedor de un vehículo) el costo de los daños que se causen tanto a bienes de terceros, como la muerte o lesiones a personas, y el costo por las pérdidas o daños que sufra el propio vehículo asegurado.
- **Transporte de mercancías:** Son aquellos por los cuales una entidad aseguradora se compromete al pago de determinadas indemnizaciones a

---

<sup>21</sup> Ibíd., p. 182.

consecuencia de los daños sobrevenidos durante el transporte de bienes y mercancías. Este seguro tiene por objeto amparar la pérdida o daño de los bienes y mercancías con ocasión de su transporte, ya sea por vía marítima, fluvial, terrestre o aérea.

- **Rotura de maquinaria:** Este seguro, conocido también como avería de máquina, tiene por objeto la indemnización de los daños materiales que sufra prácticamente todo tipo de maquinaria o instalación industrial, como consecuencia de hechos de carácter accidental inherentes a su funcionamiento o manejo, que se manifiesten en forma súbita e imprevista, o por condiciones externas que no estén expresamente incluidas en el condicionado general.
- **Maquinaria y equipo de contratistas:** Este seguro ampara maquinaria y equipo de contratista, contra el riesgo de pérdida o daño físico proveniente de cualquier causa accidental externa no excluida específicamente en la póliza.

#### 1.4 SEGUROS PATRIMONIALES

Según la naturaleza de los intereses que afectan, se denominan riesgos patrimoniales, aquellos que implican detrimento económico o disminución del patrimonio económico de la persona o empresa<sup>22</sup>.

Este tipo de seguros según Hernán Mejía Delgado<sup>23</sup> incluye los ramos de:

- **Lucro cesante:** Usualmente conocido como de pérdida de beneficios seguro de daños consecuenciales, está destinado a amparar las pérdidas por la paralización de las actividades, tanto comerciales como industriales, que generalmente ocasionan un daño material, de tal manera que el asegurado

---

<sup>22</sup> Ibíd., p. 244

<sup>23</sup> Ibíd., p. 244.

quede, en la misma situación financiera que hubiese tenido en el caso de no haber sucedido el siniestro.

- **Responsabilidad civil:** Bajo esta cobertura, el asegurador se compromete a indemnizar al asegurado el daño que pueda experimentar su patrimonio a consecuencia de la reclamación que le efectuó un tercero, por la responsabilidad en que haya podido incurrir, tanto el propio asegurado como aquellas personas de quienes el deba responder civilmente. La cobertura de la póliza ampara la responsabilidad civil extracontractual, ya sea directa, solidaria, o subsidiaria, derivada de actos u omisiones de la empresa o de sus empleados o de las personas de quienes legalmente deba responder, cuando estos actúen en desempeño de las funciones encomendadas en razón de sus empleos o cargos.
- **Manejo o infidelidad de empleados:** Tiene por objeto amparar a la entidad asegurada contra las pérdidas causadas por los empleados de manejo o sus reemplazantes, cuando estos incurran en hechos ilícitos o infracciones de disposiciones legales o reglamentarias que impliquen menoscabo de la propiedad del empleador. Está destinado a cubrir al asegurado contra los actos de deshonestidad o infidelidad de sus empleados en sus funciones dentro de la empresa.
- **Cumplimiento o fianzas:** La cobertura otorgada, es una fianza o garantía que expide una aseguradora, para garantizar que una entidad o un particular conocido, tienen la capacidad financiera, técnica y administrativa, para responder a la seriedad de una oferta o cumplir lo que se le encomienda mediante un contrato, licitación, orden de compra o pedido.

## **1.5 SEGURO MULTIRIESGO O COMBINADO O MULTIAMPARO**

Es aquel por el que en un solo contrato se garantizan los riesgos más importantes a los que están sujetos los bienes objeto de cobertura. También se denomina seguro combinado<sup>24</sup>.

En el multiriesgo empresarial, aparecen una serie de coberturas básicas y otras opcionales que varían en función de la entidad, metiéndose como criterio general el carácter de cobertura básica la denominada como de daños materiales y difiriendo de una entidad a otra respecto a las restantes.

Existen dos modalidades, las llamadas todo riesgo no excluido, que cubren todos los riesgos de peligros y los riesgos no excluidos específicamente en las condiciones de la póliza; y las pólizas de riesgos nombrados, que amparan los riesgos cubiertos dentro del condicionado de la póliza, los que no se mencionen no se consideran amparados por la cobertura otorgada<sup>25</sup>.

## **1.6 SEGURO PARA COLECTIVOS O PERSONAS O EMPLEADOS**

Tienen como objeto cubrir los menoscabos económicos que sufran los asegurados a consecuencia de accidentes, enfermedades o a su fallecimiento<sup>26</sup>.

Se pueden definir los seguros para grupos o colectivos como los que cubren a un conjunto de personas unidas por un interés o vínculo común, previo o simultáneo a la inclusión en el seguro, que cumplan con las condiciones de asegurabilidad exigidas y cuya cobertura se realiza por convenio entre la aseguradora y el tomador del seguro.

---

<sup>24</sup> FUNDACIÓN MAPFRE. (2012). España. Versión digital disponible en: <http://www.mapfre.com/wdiccionario/terminos/vertermino.shtml?s/seguro-multirriesgo.htm>

<sup>25</sup> MEJÍA DELGADO, op. cit., p.332

<sup>26</sup> COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A., op. cit., p.45

Los seguros que se incluyen según Hernán Mejía Delgado<sup>27</sup> son:

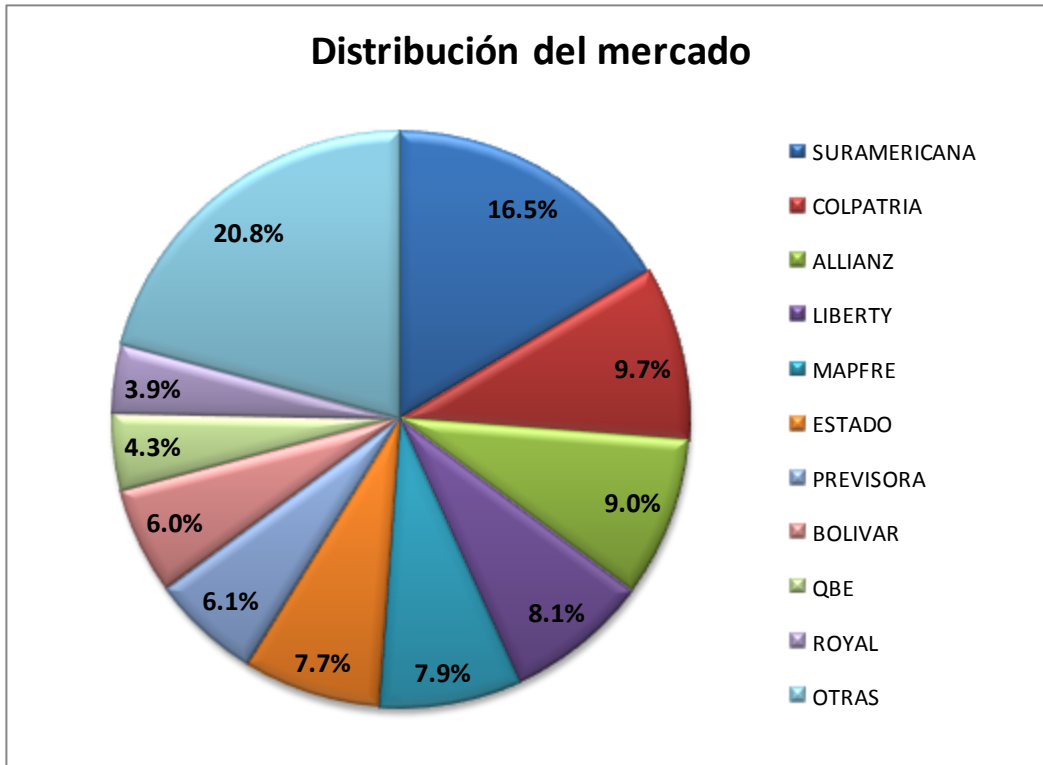
- **Vida grupo:** Tienen por objeto amparar a los miembros del grupo asegurado, contra el riesgo de muerte por cualquier causa, permitiendo garantizar un capital o una renta a los beneficiarios del seguro en caso de fallecimiento del asegurado durante la vigencia de la póliza, lo mismo que un capital o una renta al mismo asegurado en caso de que sufra una invalidez permanente durante la vigencia del seguro.
  
- **Accidente personales - AP:** Están destinados a cubrir el riesgo de fallecimiento, integridad corporal o la invalidez temporal o total, parcial o permanente de los trabajadores o empleados de una empresa o asociación como consecuencia de accidente.
  
- **Colectivo de salud:** Esta es una modalidad de seguro que permite disponer de un sistema de salud de carácter privado alternativo o complementario del sistema de seguridad social vigente en el país.
  
- **Colectivo de exequias o decesos:** Seguro mediante el cual se reconoce, el valor de los gastos efectuados para las exequias correspondientes a la persona asegurada.

Actualmente en el mercado asegurador colombiano, de las 32 compañías que participan en éste, 16 ofrecen un portafolio integral de pólizas para las empresas, con seguros tanto de propiedad y patrimonio, como para los empleados. A junio de 2012, las 5 compañías líderes en el mercado de seguros para empresas son: Suramericana, Colpatria, Allianz, Liberty y Mapfre, como se puede apreciar en el siguiente gráfico de participación de mercado correspondiente al acumulado enero-junio de 2012.

---

<sup>27</sup> MEJIA DELGADO, op. cit., p.314.

**Figura 1. Participación de mercado de Seguros Generales – Junio 2012.**




Fuente: Fasecolda, junio 2012.

En cuanto al tema de seguros para empleados, no es posible hablar de cifras concretas de participación de mercado, debido al manejo de la información por parte de Fasecolda, ya que no es posible identificar dentro de los ramos colectivos cuales hacen referencia a los seguros de empresas, este es el caso, por ejemplo, de las pólizas de Vida Grupo, en donde se encuentran, además de las pólizas para empleados, los seguros de deudores o los que se comercializan a través de bancos y otras entidades microfinancieras. Casos como el anterior no permiten tener la información estadística exclusivamente de los seguros para empleados.


Son 23 aseguradoras las que ofrecen alguna cobertura para las empresas en Colombia, sin embargo solo 11 de éstas tienen dentro de su portafolio alguna

póliza empresarial diseñada para las pymes. A continuación se describe la oferta de seguros disponible por parte de las compañías de seguros para las pymes en Medellín:

**Tabla 1. Oferta de seguros empresariales para Pymes**

Compañía	Nombre	Coberturas
	Póliza para Pymes	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cobertura básica de Incendio.</li> <li>* Equipos eléctricos y electrónicos.</li> <li>* Equipos móviles y portátiles.</li> <li>* Infidelidad de Empleados.</li> <li>* Pymes amparo adicional de Sustracción con violencia.</li> <li>* Pymes amparo adicional renta de libre destinación.</li> <li>* Alimentos refrigerados.</li> <li>* Anexo de Responsabilidad civil extracontractual.</li> </ul>


Fuente: Ace Seguros<sup>28</sup>.

	Póliza Pyme Modular	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>Módulo de equipo electrónico.</b></li> <li>* <b>Módulo rotura de maquinaria.</b></li> <li>* <b>Módulo de hurto calificado y simple.</b></li> <li>* <b>Módulo lucro cesante.</b></li> <li>* <b>Módulo de Responsabilidad civil extracontractual (RCE).</b></li> <li>* <b>Módulo Manejo.</b></li> <li>* <b>Módulo Transporte de mercancía.</b></li> <li>* <b>Módulo de Transporte de valores.</b></li> </ul>
---	---------------------	--


Fuente: Allianz Seguros<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> ACE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.acegroup.com/co-es/pymes/>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

<sup>29</sup> ALLIANZ SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.allianz.co/Empresas/seguros\\_empresas/Seguro\\_Empresarial](http://www.allianz.co/Empresas/seguros_empresas/Seguro_Empresarial). Tomado el 01 de septiembre de 2012.

	Póliza integral Pyme	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cobertura de Todo riesgo daño material: Todo riesgo incendio, cobertura de Terremoto, temblor y/o erupción volcánica y Maremoto o Tsunami, cobertura de Actos mal intencionados de terceros (AMIT).</li> <li>* Cobertura de Lucro cesante a consecuencia de Todo riesgo incendio, Terremoto, temblor y/o erupción volcánica y maremoto o tsunami.</li> <li>* Cobertura de Sustracción con violencia y sin violencia.</li> <li>* Cobertura de Equipo eléctrico y electrónico.</li> <li>* Cobertura de Rotura de maquinaria y lucro cesante por rotura de maquinaria.</li> <li>* Cobertura de Maquinaria y equipo de contratistas.</li> <li>* Cobertura de Responsabilidad civil extracontractual.</li> <li>* Cobertura de Manejo global comercial.</li> <li>* Cobertura de Transporte de mercancías – Modalidad automática.</li> <li>* Cobertura de Transporte de mercancías – Modalidad específica.</li> <li>* Cobertura de Transporte de valores</li> </ul>
---	----------------------	---

Fuente: BBVA Seguros<sup>30</sup>.


	Midas Bolívar	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Pérdidas y daños materiales de los bienes asegurados.</li> <li>* Asonada, huelga, motín, conmoción civil y/o terrorismo.</li> <li>* Temblor, terremoto, maremoto y/o erupción volcánica.</li> <li>* Averías y fallas accidentales en equipo mecánico o eléctrico.</li> <li>* Sustracción con violencia y sin violencia.</li> <li>* Averías y fallas accidentales de computadoras, sus accesorios y demás equipos electrónicos.</li> <li>* Rotura de vidrios.</li> <li>* Transporte de dinero y títulos valores.</li> <li>* Amparos para pérdidas económicas.</li> <li>* Lucro cesante por una pérdida material amparada.</li> <li>* Responsabilidad civil extrancontractual.</li> <li>* Infidelidad de trabajadores.</li> </ul> <p><u>Amparos adicionales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Gastos de remoción de escombros.</li> <li>* Gastos para salvaguardar la propiedad.</li> <li>* Propiedad personal de empleados.</li> </ul>
---	---------------	---

Fuente: Seguros Bolívar<sup>31</sup>.


<sup>30</sup> BBVA SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.bbvaseguros.com.co/index.php?page=92&pkorig=199&pkitemor=81>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

<sup>31</sup> SEGUROS BOLÍVAR. (2012). Colombia. Versión digital disponible en:



	<p>Póliza Pyme</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incendio y/o rayo, explosión.</li> <li>* Terremoto, temblor y/o erupción volcánica.</li> <li>* Actos mal intencionados de terceros.</li> <li>* Terrorismo, asonada, motín, conmoción civil o popular y huelga.</li> <li>* Granizo, vientos fuertes.</li> <li>* Impacto de vehículos, aeronaves.</li> <li>* Daños por agua, anegación, inundación, avalancha, deslizamiento.</li> <li>* Sustracción con violencia.</li> <li>* Rotura de vidrios, espejos e instalaciones sanitarias.</li> <li>* Daños en aparatos, accesorios e instalaciones eléctricas.</li> </ul>
---	--------------------	--

Fuente: Chartis Seguros<sup>32</sup>.


	<p>Póliza Multi-riesgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Todo riesgo incendio.</li> <li>* Terremoto, temblor o erupción volcánica.</li> <li>* Maremoto, marejada, o tsunami.</li> <li>* Huelga, motín, asonada, conmoción civil (HMACC).</li> <li>* Actos mal intencionados de terceros (AMIT), incluido actos terroristas y terrorismo.</li> <li>* Suelos, terrenos, cimientos y muros de contención.</li> <li>* Rotura de vidrios.</li> <li>* Sustracción con violencia.</li> <li>* Sustracción con violencia para dinero en efectivo y los títulos.</li> <li>* Sustracción sin violencia.</li> <li>* Equipo eléctrico y electrónico.</li> <li>* Rotura de maquinaria.</li> <li>* Transporte de valores.</li> <li>* Transporte de mercancías.</li> <li>* Lucro cesante por incendio y rotura de</li> </ul>
---	----------------------------	--

Fuente: Seguros Colpatría<sup>33</sup>.


<https://www.segurosbolivar.com/pdf/midas/Midas.pdf>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

<sup>32</sup> CHARTIS SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.chartisinsurance.com/co-pyme\\_595\\_143214.html](http://www.chartisinsurance.com/co-pyme_595_143214.html). Tomado el 01 de septiembre de 2012.

<sup>33</sup> SEGUROS COLPATRIA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.seguroscolpatria.com/portal/Seguros/PortalSeguros/Empresas/SegurosparaPYMES/tabid/126/ArticleId/43/Seguros-para-PYMES.aspx>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

	<p>Póliza Pyme Sicura Concesionario</p>	<p><b>Coberturas Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Incendio todo riesgo.</li> <li>* Sustracción con violencia.</li> <li>* Equipos electrónicos.</li> <li>* Lucro cesante por incendio.</li> <li>* Rotura de maquinaria.</li> <li>* Lucro cesante por rotura de maquinaria.</li> <li>* Responsabilidad civil extracontractual.</li> <li>* Cobertura integral para los vehículos propios y en consignación de venta, reparación y/o revisión durante su estadía en el concesionario o en promoción externa.</li> <li>* Pérdida de ingresos por inhabilidad del predio.</li> <li>* Cobertura por atraco al concesionario.</li> <li>* Cobertura para los equipos eléctricos o electrónicos con que cuente el concesionario.</li> <li>* Cobertura para la maquinaria disponible dentro del concesionario.</li> </ul> <p><b>Servicio de Asistencia, para eventos menores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Plomería.</li> <li>* Electricidad.</li> <li>* Cerrajería.</li> <li>* Vidrios.</li> </ul>
---	---	---


Fuente: Seguros Generali<sup>34</sup>.

	<p>Póliza Multi-riesgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incendio e impacto o caída directa de rayo.</li> <li>* Explosión.</li> <li>* Daños por agua.</li> <li>* Anegación.</li> <li>* Huracán.</li> <li>* Vientos fuertes, granizo, impacto y humo.</li> <li>* Actos de Autoridad</li> <li>* Gastos por remoción de escombros que operan como un límite de la póliza.</li> <li>* Gastos para la preservación de bienes como consecuencia de un siniestro amparado.</li> <li>* Gastos incurridos en la extinción del siniestro.</li> <li>Honorarios profesionales.</li> </ul> <p><b>Amparos adicionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Asonada.</li> <li>* Huelga.</li> <li>* Motín.</li> <li>* Conmoción civil o popular.</li> <li>* Actos Mal Intencionados de Terceros.</li> <li>* Terremoto, erupción volcánica o temblor.</li> <li>* Corriente Débil: Cubre entre otros el daño interno de equipos electrónicos como computadores, por fenómenos eléctricos o electromagnéticos.</li> <li>* Rotura de maquinaria por daños de maquinaria eléctrica o electromecánica de la empresa.</li> <li>* Vidrios planos.</li> <li>* Responsabilidad civil extracontractual por daños a bienes de terceros o lesiones a terceros.</li> </ul>
---	----------------------------	---


Fuente: Liberty Seguros<sup>35</sup>.

<sup>34</sup> SEGUROS GENERALI. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.generali.com.co/>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.


<sup>35</sup> LIBERTY SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en:

	<p>Todo riesgo Pymes</p>	<p><u>Daños materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Incendio y/o rayo.</li> <li>* Explosión.</li> <li>* Vientos fuertes, granizo.</li> <li>* Impacto de aeronaves y vehículos.</li> <li>* Humo, vendaval, deslizamiento, avalancha.</li> <li>* Daños por agua, anegación.</li> </ul> <p><u>Opcionales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Terremoto, temblor y/o erupción volcánica, maremoto.</li> <li>* HMACC.</li> <li>* AMIT: Huelga, motín, asonada, conmoción civil,</li> </ul>
---	--------------------------	--

Fuente: Seguros Mapfre<sup>36</sup>.

	<p>Póliza para pequeña y mediana industria - pymes -</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>Incendio y terremoto.</b></li> <li>* <b>AMT (Actos malintencionados de terceros).</b></li> <li>* <b>Equipo eléctrico y electrónico.</b></li> <li>* <b>Sustracción.</b></li> <li>* <b>Rotura de maquinaria.</b></li> <li>* <b>Lucro cesante.</b></li> <li>* <b>Responsabilidad civil extracontractual.</b></li> <li>* <b>Manejo global.</b></li> <li>* <b>Transporte de valores.</b></li> </ul>
---	--	--

Fuente: Seguros Royal & Sunalliance – RSA<sup>37</sup>.

	<p>Multiriesgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Módulo A: Daños materiales</li> <li>* Módulo B: Lucro cesante</li> <li>* Módulo C: Responsabilidad civil</li> <li>* Módulo D: Transporte de mercancía</li> <li>* Módulo E: Transporte de valores</li> <li>* Módulo F: Manejo</li> <li>* Módulo G: Asistencia integral</li> </ul>
---	--------------------	---

Fuente: Seguros Generales Suramericana S.A.<sup>38</sup>

[http://www.libertyseguros.es/opencms/opencms/contenidos/es/secciones/principales/nuestros\\_seguros/empresas/liberty\\_empresas/ventajas/index.html](http://www.libertyseguros.es/opencms/opencms/contenidos/es/secciones/principales/nuestros_seguros/empresas/liberty_empresas/ventajas/index.html). Tomado el 01 de septiembre de 2012.


<sup>36</sup> SEGUROS MAPFRE. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.mapfre.com.co/es/web/mapfre-empresas/proteccion/todo-riesgo/pymes>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

<sup>37</sup> SEGUROS RSA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://rsagroup.com.co/index.php/productos-y-servicios-rsa/property/pymes>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.


<sup>38</sup> SEGUROS GENERALES SURAMERICANA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.sura.com/Pginas/Multiriesgo/Multi-Riesgo-Empresarial.aspx>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

En cuanto al tema de los seguros para personas, son 26 las aseguradoras que comercializan este tipo de seguros, realizando un monitoreo específicamente de los seguros de vida grupo, son 23 las compañías que cuentan con este tipo de oferta para las pymes en Medellín:

**Tabla 2. Oferta de seguros colectivos (Vida grupo) para empleados de las Pymes**

Compañía	Nombre	Coberturas
	Vida Grupo - Mercadeo Directo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Vida</li> <li>* Amparo de incapacidad total y permanente</li> <li>* Amparo enfermedades graves</li> <li>* Amparo renta diaria por hospitalización</li> <li>* Amparo cirugía ambulatoria</li> <li>* Amparo oncológico</li> </ul>


Fuente: Ace Seguros<sup>39</sup>.

	Vida grupo	<p>Tiene por objeto básico amparar contra el riesgo de muerte a los miembros de un grupo asegurable, conformado por personas naturales vinculadas bajo una misma personería jurídica, en virtud de una situación legal o reglamentaria o que tengan con una tercera persona (tomador), relaciones estables de la misma naturaleza.</p> <p>Cubre contra los riesgos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Muerte</li> <li>* Incapacidad total y permanente</li> <li>* Indemnización adicional por muerte accidental y beneficios por desmembración</li> <li>* Auxilio funerario</li> <li>* Enfermedades graves, entre otros</li> </ul>
---	------------	--


Fuente: Seguros de vida Alfa<sup>40</sup>.

<sup>39</sup> ACE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.acegroup.com/co-es/seguros-personales/seguro-de-vida-grupo-mercadeo-directo.aspx>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.


<sup>40</sup> SEGUROS DE VIDA ALFA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.segurosalfa.com.co/portal/page?\\_pageid=1053,62648294&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://www.segurosalfa.com.co/portal/page?_pageid=1053,62648294&_dad=portal&_schema=PORTAL). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

	Vida Grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Vida</li> <li>* Incapacidad total y permanente por enfermedad y accidente</li> <li>* Enfermedades graves</li> <li>* Trasplante de órganos</li> <li>* Canasta familiar o renta para gastos del hogar</li> <li>* Gastos funerarios</li> <li>* Renta clínica diaria</li> </ul>
---	------------	--

Fuente: Allianz Seguros<sup>41</sup>.

	Vida grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ampara el riesgo de muerte</li> <li>* Indemnización adicional por muerte accidental y beneficios por desmembración</li> <li>* Incapacidad total y permanente</li> <li>* Gastos funerarios</li> </ul>
---	------------	---

Fuente: Seguros Aurora<sup>42</sup>


	Vida Grupo	<p>Un producto a través del cual puede otorgarles protección a sus empleados y grupo familiar, cuya finalidad principal es cubrir el riesgo de muerte y demás contingencias en caso de un imprevisto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Vida (Muerte Natural o Accidental)</li> <li>* Anexo de incapacidad total y permanente, desmembración o inutilización</li> <li>* Anexo de muerte accidental y beneficios por desmembración)</li> <li>* Anexo para Póliza de Deudores)</li> <li>* Anexo de Enfermedades Graves</li> <li>* Anexo de incapacidad Total Temporal</li> <li>* Asistencia En Viaje</li> <li>* Exequias (Auxilio)</li> </ul>
---	------------	---

Fuente: BBVA Seguros<sup>43</sup>.


<sup>41</sup> ALLIANZ SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.allianz.co/Empresas/seguros\\_empleados/Seguro\\_de\\_vida\\_grupo](http://www.allianz.co/Empresas/seguros_empleados/Seguro_de_vida_grupo). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

<sup>42</sup> SEGUROS AURORA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.segurosaurora.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=58&Itemid=76](http://www.segurosaurora.com/index.php?option=com_content&task=view&id=58&Itemid=76). Tomado el 08 de septiembre de 2012.


<sup>43</sup> BBVA SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.bbvaseguros.com.co/index.php?page=97&pkorig=199&pkitemor=84>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

	Vida grupo tradicional	Amparo basico - vida <u>Amparos adicionales:</u> * ITP * Enfermedades graves
---	------------------------	---

Fuente: Seguros Bolívar<sup>44</sup>.

	Vida grupo	Fallecimiento por cualquier causa * Suicidio * Homicidio * Terrorismo
---	------------	--

Fuente: Seguros Chubb<sup>45</sup>.


	Vida segura	Es un producto diseñado en alianza con el Banco BCSC y, distribuido por nuestra red de Telemercadeo, destinada a clientes del BSCS, ofreciendo una cobertura integral básica en tres planes distintos de valor asegurado, que los clientes podrán tener de acuerdo a sus necesidades y posibilidades de pago. Cuenta con la asistencia de Emergencia Odontológica, como posibilidad de aumentar la cobertura y un plan Exequial sin costo para el asegurado titular.
---	-------------	--

Fuente: Seguros Colmena<sup>46</sup>.


<sup>44</sup> SEGUROS BOLIVAR. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.segurosbolivar.com.co>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

<sup>45</sup> SEGUROS CHUBB. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.chubb.com/international/colombia/seguros\\_grupo.html](http://www.chubb.com/international/colombia/seguros_grupo.html). Tomado el 08 de septiembre de 2012.


<sup>46</sup> SEGUROS COLMENA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.colmena-arp.com.co/portalarp/MenuTop/SegurosVida/ColmenaVidaSegura/tabid/244/language/es-ES/Default.aspx>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

	<p>Familia segura</p>	<p>* Amparo básico - Muerte</p> <p><u>Amparos adicionales:</u></p> <p>* ITP</p> <p>* Indemnización adicional por muerte accidental y beneficios por desmembración indemnización adicional por muerte o lesiones corporales causadas por delito de homicidio o de lesiones personales</p> <p>* Enfermedades graves</p> <p>* Renta diaria por hospitalización y/o unidad de cuidado intensivo</p> <p>* Renta mensual para gastos de hogar</p> <p>* Indemnización adicional por muerte accidental y beneficios por desmembración</p>
---	-----------------------	---

Fuente: Seguros Colpatría<sup>47</sup>.

	<p>Vida grupo</p>	<p>Indemnizar a los beneficiarios o al propio asegurado ante la ocurrencia de uno de los riesgos amparados</p> <p>* Muerte por cualquier causa diferente a las excluidas en la póliza</p>
--	-------------------	---

Fuente: Equidad Seguros<sup>48</sup>.


	<p>Plan protección vida estado</p>	<p>* Vida</p> <p><u>Amparos adicionales</u></p> <p>* Incapacidad total y permanente.</p> <p>* Amparo de indemnización adicional por muerte accidental y beneficio por desmembración.</p> <p>* Renta mensual para gastos del hogar</p> <p>* Renta diaria por hospitalización</p> <p>* Doble indemnización por permanencia en unidad de cuidados intensivos.</p>
---	------------------------------------	--

Fuente: Seguros del Estado<sup>49</sup>.


<sup>47</sup> SEGUROS COLPATRIA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.seguroscolpatria.com/portal/Seguros/PortalSeguros/Empresas/SegurosdeVida/tabid/122/ArticleId/176/Familia-Segura.aspx>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

<sup>48</sup> EQUIDAD SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.laequidadseguros.coop/html/vida\\_grupo.html](http://www.laequidadseguros.coop/html/vida_grupo.html). Tomado el 08 de septiembre de 2012.


<sup>49</sup> SEGUROS DEL ESTADO. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.segurosdeleestado.com/cmseestado/paginas/documento.aspx?idr=23>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

	<p>Vida grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Amparo básico: VIDA</li> <li>* Incapacidad total y permanente (ITP)</li> <li>* Invalidez, desmembración o inutilización accidental.</li> <li>* Indemnización adicional x muerte accidental</li> <li>* Enfermedades graves</li> <li>* Gastos o auxilio funerario</li> </ul>
---	-------------------	---

Fuente: Seguros Generali<sup>50</sup>.

	<p>Vida grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Vida</li> <li>* Incapacidad Total y Permanente</li> <li>* Indemnización adicional y beneficios por desmembración</li> <li>* Enfermedades Graves</li> <li>* Auxilio Funerario.</li> </ul>
---	-------------------	---

Fuente: Global Seguros<sup>51</sup>.

	<p>Vida grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Amparo básico - Vida</li> <li>* Incapacidad total y permanente (ITP)</li> <li>* Invalidez, desmembración o inutilización accidental.</li> <li>* Indemnización adicional x muerte accidental</li> <li>* Enfermedades graves</li> <li>* Gastos o auxilio funerario</li> </ul>
---	-------------------	--


Fuente: Liberty Seguros<sup>52</sup>

<sup>50</sup> SEGUROS GENERALI. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.generali.com.co/>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.


<sup>51</sup> GLOBAL SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.globalseguroscolombia.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=83&Itemid=67](http://www.globalseguroscolombia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=83&Itemid=67). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

<sup>52</sup> LIBERTY SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.libertyseguros.es/opencms/opencms/contenidos/es/secciones/principales/nuestros\\_seguros/particulares/seguros\\_vida/liberty\\_vida/ventajas/index.html](http://www.libertyseguros.es/opencms/opencms/contenidos/es/secciones/principales/nuestros_seguros/particulares/seguros_vida/liberty_vida/ventajas/index.html). Tomado el 08 de septiembre de 2012.




	<p>Vida grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Amparo básico: VIDA</li> <li>* Incapacidad total y permanente (ITP)</li> <li>* Invalidez, desmembración o inutilización accidental.</li> <li>* Indemnización adicional x muerte accidental</li> <li>* Enfermedades graves</li> <li>* Renta diaria</li> <li>* Gastos o auxilio funerario</li> </ul>
---	-------------------	---

Fuente: Mapfre Seguros<sup>53</sup>.

	<p>Vida grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Vida</li> </ul> <p><u>Coberturas adicionales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Beneficio por muerte e incapacidad total y permanente por cualquier causa</li> <li>* Beneficio de enfermedades graves</li> <li>* Asistencia en viaje</li> <li>* Cubrimiento de gastos funerarios</li> <li>* Urgencias odontológicas</li> </ul>
---	-------------------	---

Fuente: Metlife Seguros<sup>54</sup>


	<p>Vida grupo Educativo</p>	<p>Seguro de Vida Grupo Educativo, tiene como finalidad primordial garantizar el pago de la educación de los hijos, en caso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Fallecimiento</li> <li>* Incapacidad Total y Permanente del padre asegurado</li> </ul>
---	-----------------------------	---

Fuente: Mundial Seguros<sup>55</sup>


<sup>53</sup> SEGUROS MAPFRE. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.mapfre.com.co/es/web/mapfre-empresas/proteccion/vida-colectivos/vida-grupo>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

<sup>54</sup> METLIFE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.metlife.com.co/es/Business/Nuestros-Productos/Vida/index.html>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.


<sup>55</sup> MUNDIAL SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.mundialseguros.com/wps/portal/!ut/p/b1/04\\_SjzS0MDY3MDAyNNSP0I\\_KSyzLTE8syczPS8wB8aPM4kONQj3MnQ2MDCx8vVwMPA1DfAycQg2M3M0M9HOjHBUBDjQr-A!!/](http://www.mundialseguros.com/wps/portal/!ut/p/b1/04_SjzS0MDY3MDAyNNSP0I_KSyzLTE8syczPS8wB8aPM4kONQj3MnQ2MDCx8vVwMPA1DfAycQg2M3M0M9HOjHBUBDjQr-A!!/). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

	Vida grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Muerte por cualquier causa</li> <li>* Invalidez total y permanente</li> </ul>
---	------------	--

Fuente: Panamerican Life Seguros<sup>56</sup>.

	Positiva Vida grupo	<p>* Amparo básico: Cubre la muerte por cualquier causa inclusive el suicidio desde el primer día de vigencia.</p> <p><u>Amparos adicionales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Incapacidad total y permanente</li> <li>* Beneficio adicional por muerte o desmembración a consecuencia de un accidente</li> <li>* Beneficio adicional por muerte intencional causada por otra persona</li> <li>* Enfermedades Graves</li> <li>* Renta diaria por hospitalización</li> <li>* Gastos médicos por accidente</li> <li>* Auxilio funerario</li> <li>* Cláusula de Beneficio de continuidad de amparos en iguales condiciones</li> </ul>
---	---------------------	--

Fuente: Seguros Positiva<sup>57</sup>.


	Vida grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Vida</li> </ul> <p><u>Cobertura Adicional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* I.T.P</li> <li>* Auxilio Funerario</li> <li>* Enfermedades Graves</li> </ul>
---	------------	---

Fuente: QBE Seguros<sup>58</sup>


<sup>56</sup> PANAMERICAN LIFE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.medservice.com.co/pagina/index.php?option=com\\_content&view=article&id=18&Itemid=37](http://www.medservice.com.co/pagina/index.php?option=com_content&view=article&id=18&Itemid=37). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

<sup>57</sup> SEGUROS POSITIVA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [https://www.positiva.gov.co/Portal\\_pos/Vida/grupo/vgrupo.aspx](https://www.positiva.gov.co/Portal_pos/Vida/grupo/vgrupo.aspx). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

<sup>58</sup> QBE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.qbe.com.co/servicios\\_empresas\\_personas11.asp](http://www.qbe.com.co/servicios_empresas_personas11.asp). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

	<p>Vida grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Muerte (por cualquier causa)</li> </ul> <p><b>Adicionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Incapacidad Total y Permanente (ITP)</li> <li>* Indemnización adicional por Muerte Accidenta y beneficio por Desmembración (MAD)</li> <li>* Enfermedades Graves (Anticipo o Capital Adicional).</li> <li>* Considerar el homicidio como un hecho accidental</li> </ul>
---	-------------------	---


Fuente: Fuente: Seguros Royal & Sunalliance – RSA<sup>59</sup>.

	<p>Multivida</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Amparo Básico de Vida.</li> </ul> <p><b>Coberturas opcionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Incapacidad total y permanente.</li> <li>* Indemnización adicional y beneficios por desmembración.</li> <li>* Enfermedades graves.</li> <li>* Gastos médicos por accidente.</li> <li>* Renta mensual por accidente.</li> <li>* Renta diaria por hospitalización.</li> <li>* Canasta.</li> <li>* Gastos o auxilio funerario.</li> </ul>
---	------------------	---

Fuente: Aseguradora Solidaria<sup>60</sup>.

<sup>59</sup> SEGUROS RSA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://rsagroup.com.co/index.php/productos-y-servicios-rsa/vida/vida-grupo>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

<sup>60</sup> ASEGURADORA SOLIDARIA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.aseguradorasolidaria.com.co/seguro\\_multivida\\_grupo](http://www.aseguradorasolidaria.com.co/seguro_multivida_grupo). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Plan Vida Familiar</li> <li>* Plan Vida Clásico</li> <li>* Plan vida integral</li> </ul>	<p>Es una póliza única que ampara simultáneamente a un grupo de personas, las cuales deben estar unidas por un vínculo común, generalmente laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Vida</li> <li>* Incapacidad total y permanente</li> </ul> <p><u>Amparos Adicionales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Invalidez, desmembración e inutilización por accidente o enfermedad</li> <li>* Enfermedades graves</li> <li>* Amparo automático al recién nacido</li> <li>* Indemnización adicional por muerte accidental</li> <li>* Enfermedades graves</li> <li>* Bono para gastos funerarios</li> <li>* Bono canasta</li> <li>* Renta diaria</li> <li>* Tratamiento médico o quirúrgico hospitalario</li> <li>* Cirugía ambulatoria</li> <li>* Incapacidad posterior a una hospitalización para tratamiento médico o quirúrgico</li> <li>* Hospitalización para complicaciones del embarazo o parto</li> <li>* Unidad de cuidados intensivos (UCI).</li> </ul>
---	---	---

Fuente: Seguros de Vida Suramericana<sup>61</sup>.

La referenciación de la oferta de seguros para las pymes en Medellín, muestra que no existe una solución para este tipo de empresas que sea capaz de cubrir los riesgos de manera integral, es decir, que un solo producto cubra los seguros obligatorios, los patrimoniales y de daños, y los de empleados.

Cabe mencionar entonces, que los riesgos forman parte de la vida de las personas y empresas, están presentes en la mayoría de sus actividades, razón por la cual no es posible ignorarlos. Es por esto que se ve una obligación tanto moral como natural por parte de las aseguradoras, de proteger los bienes o activos que poseen las empresas y los cuales son el resultado de un gran esfuerzo y en ocasiones enormes sacrificios.

<sup>61</sup> SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.sura.com/Pginas/Vida/SegurosVida.aspx>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

Las empresas dentro del contexto económico y social, son notables generadoras de progreso y desarrollo, por lo cual, para su fomento, mantenimiento productivo y su subsistencia a futuro, es necesario desarrollar innumerables actividades de promoción, prevención y defensa por parte de los estados, las sociedades empresariales y otras. En consecuencia, contar con una herramienta de protección de sus intereses y activos, es una necesidad vital de toda sociedad con miras a garantizar la continuidad de sus comercios e industrias en caso de siniestro<sup>62</sup>, para lo cual el seguro se convierte en la mejor opción para garantizar la continuidad del negocio.

Aunque el mercado asegurador en Colombia ya está maduro y se encuentra gran diversidad de ofertas de seguros, todavía se nota un vacío de cara a las pymes, ya que la oferta de seguros para este segmento es una simple adaptación de las pólizas empresariales que existen para las empresas grandes y corporativas, ninguna aseguradora tiene dentro de su portafolio un producto diseñado para responder a las verdaderas necesidades de las pymes de Medellín.

---

<sup>62</sup> MEJIA DELGADO, op. cit., p.117.

## **2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS A LOS CUALES LAS PYMES DE MEDELLÍN SE SIENTEN EXPUESTAS**

Para el desarrollo del presente capítulo fue necesario realizar una encuesta a pymes de la ciudad de Medellín de todos los sectores económicos, para identificar los riesgos a los que se sienten expuestas. Teniendo como base que las pequeñas y medianas empresas se han consolidado como foco de desarrollo y elemento clave para el crecimiento económico del país y de la ciudad, no solo porque configuran un alto porcentaje del tejido empresarial, sino por su aporte a la generación de empleo y al desarrollo de la economía del país.

Este tipo de empresas además de representar un alto porcentaje de la base empresarial colombiana, aportan en gran medida a la generación de empleo y al desarrollo de la economía del país. Sin embargo, existen una serie de problemas que imposibilitan a las pymes ser competitivas, entre éstos se encuentran la carencia de planes estratégicos en el mediano y largo plazo. Otra dificultad son las cognitivas y los modelos mentales de los empresarios que les impiden percibir los resultados de sus propias estrategias. Este escenario hace evidente la necesidad de herramientas que permitan superar estas dificultades a través de un programa estructurado que lleve el proceso de planeación y control a un contexto de aprendizaje<sup>63</sup>.

Las pymes en Colombia representan la gran mayoría de los establecimientos industriales, comerciales y de servicio del país, y por la tanto, son un sector estratégico en el desarrollo de la economía nacional, pero desafortunadamente se está observando grandes y continuos fracasos que obedecen de algún modo al desconocimiento de los riesgos a los que éstas se encuentran expuestas y la falta de control de los mismos para así evitar grandes pérdidas. Se trata entonces de

---

<sup>63</sup> VÉLEZ RAMÍREZ, María Eugenia. Desarrollo de un micromundo orientado a soportar la administración de Crecimiento en pequeñas y medianas empresas. Medellín. 2009.

garantizar la conservación de los activos y del poder de generación de beneficios de la empresa mediante la minimización a largo plazo de los efectos que generan las pérdidas accidentales e imprevistas y para lograrlo deben identificarse los riesgos<sup>64</sup>.

Es importante mencionar, que existe poca cultura de aseguramiento en este tipo de empresas, lo que en el mediano y largo plazo representa un gran riesgo para la economía nacional, conociendo el grado de importancia que tienen estas dentro de la estructura económica colombiana.

Cualquier empresa, del tipo que sea y donde esté, siempre estará rodeada de diferentes tipos de amenazas que, al materializarse en cualquier momento, pueden impactar gravemente las finanzas de la misma<sup>65</sup> y lo que es peor, llevar a la quiebra o a la desaparición de ésta. Lo anterior lleva a concluir que sin importar el tamaño, las empresas se encuentran expuestas a una serie de riesgos, entendidos éstos como la incertidumbre de que un suceso pueda ocurrir ocasionando pérdidas o perjuicios a la empresa con efectos económicos<sup>66</sup>.

## **2.1 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS**

Los riesgos a diferencia de otros conceptos, pueden ser enfocados desde distintos ángulos, admite una pluralidad de clasificaciones, todas ellas válidas desde los diferentes usos y aplicaciones que se le den.

---

<sup>64</sup> HOLGUIN CORREA, Beatriz, PINEDA, Ciro Hernando, QUIROZ ZAPATA, Maria Eugenia. Gerencia integral de riesgos en la creación de pequeñas y medianas empresas en Colombia. Medellín. 1998.

<sup>65</sup> MEJIA DELGADO, op. cit., p.11.

<sup>66</sup> MEJIA DELGADO, op. cit., p.17.

En general, las pérdidas en las empresas pueden ser generadas por diferentes tipos de eventos o riesgos, que por la naturaleza de los intereses que afectan se pueden agrupar en tres<sup>67</sup>:

- **Riesgos personales:** Aquellos que amenazan la integridad física o corporal de la persona o menoscaban su capacidad de trabajo o significan una erogación – no un daño- simple. Estos pueden ser por ejemplo la muerte natural o accidental, la enfermedad, la invalidez, la desmembración, la inhabilitación, el matrimonio, el nacimiento de un hijo, entre otros.
  
- **Riesgos reales:** Los que afectan la integridad de las cosas corporales, sean muebles o inmuebles, o de los derechos radicados en ellas. Por ejemplo un incendio, avería, terremoto, inundación, un choque, robo, etc.
  
- **Riesgos patrimoniales:** Los que, por modo positivo o negativo, implican un detrimento económico y no propiamente físico. Estos son la responsabilidad civil, el lucro cesante, entre otros.

Estos son los riesgos a los cuales las pymes de Medellín se encuentran expuestas, no obstante existe poca conciencia en el conocimiento de éstos y sus efectos, que pueden afectar el normal funcionamiento de las empresas y su sostenibilidad en el tiempo.

## **2.2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

- **Análisis, tratamiento e interpretación de los datos**

---

<sup>67</sup> OSSA G., J. Efrén. Teoría General del Seguro. Medellín. 1990.



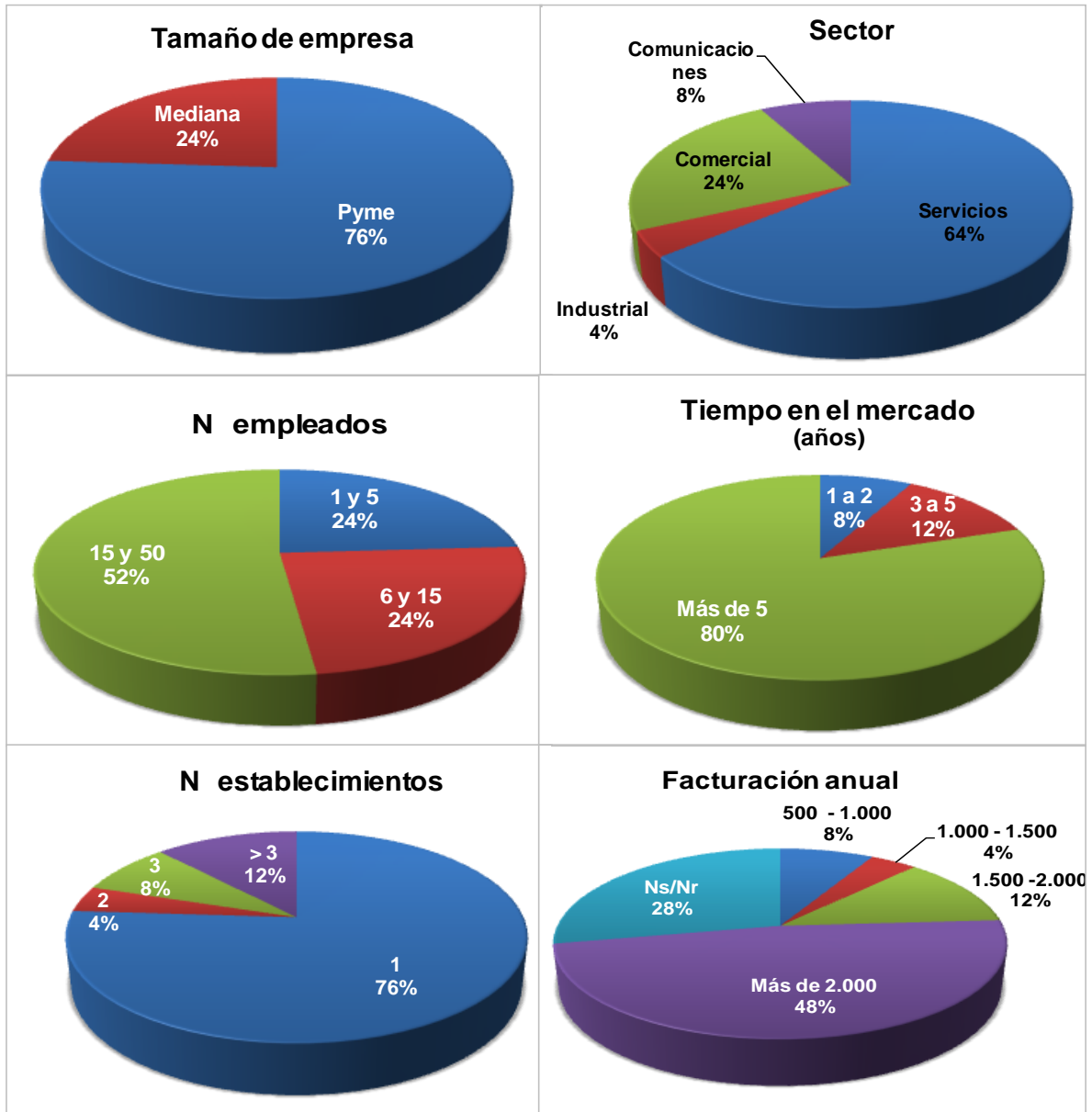
Para conocer los riesgos a los cuales las pymes de Medellín se sienten expuestas, se realizó una investigación que tuvo como elemento muestral los directores financieros, gerentes o personas encargadas de los seguros en las pymes de Medellín; las veinticinco pequeñas y medianas empresas la ciudad de Medellín que participaron en el estudio, fueron seleccionadas al azar de un listado de la Cámara de Comercio de Medellín; las encuestas fueron realizadas entre septiembre 26 de 2012 y octubre 04 de 2012, utilizando como método de investigación la entrevista telefónica y un procedimiento no probabilístico.

Se considera que es un estudio de tipo cuantitativo, porque aunque los resultados no representan un beneficio directo en el campo laboral de las autoras, es necesario realizarlo dentro del campo académico para optar al título de Especialistas en Mercadeo Gerencial.

### **2.3 RESULTADOS DEL INSTRUMENTO APLICADO A LAS PYMES DE MEDELLÍN**

A continuación se presentan los resultados de la aplicación de la encuesta a las pymes de Medellín para identificar los riesgos a los cuales estas empresas se sienten expuestas en desarrollo de sus actividades diarias.

**Figura 2. Perfil empresas entrevistadas**



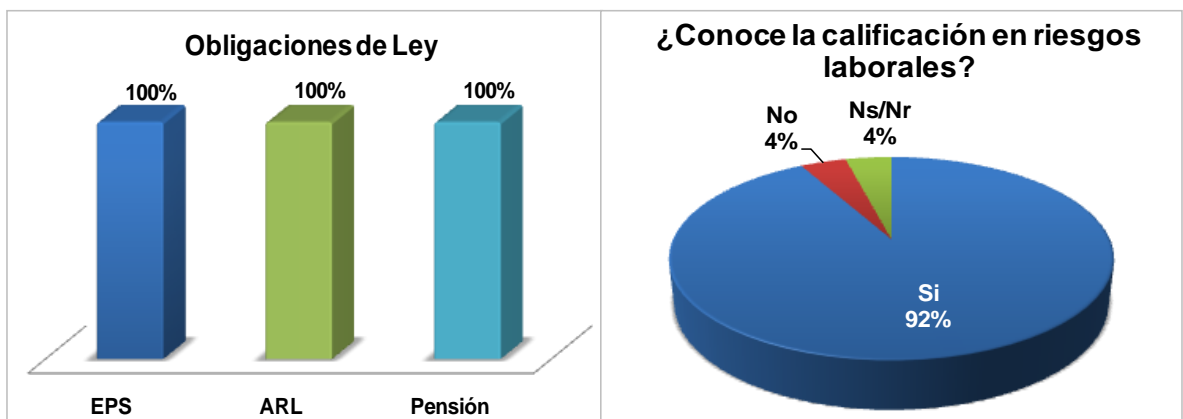
Fuente: Primaria – encuesta.

Las empresas entrevistadas son principalmente pequeñas con un porcentaje del 76% y el 24% restante son medianas. La distribución por sectores se asemeja con la distribución del total de empresas de la ciudad en donde el sector comercio y

servicios son los más representativos<sup>68</sup>, el 64% de las empresas entrevistadas es del sector servicios, el 24% del sector comercial, el 8% del sector comunicaciones y el 4% del sector industrial. Aunque son empresas relativamente jóvenes se puede evidenciar que cuentan con una experiencia importante en el mercado donde el 80% de estas tienen más de cinco años de creadas, un 12% entre tres y cinco años y el 8% entre uno y dos años.

El 76% de las empresas encuestadas cuentan con un solo establecimiento de comercio mientras que el 12% cuenta con más de tres. En cuanto a la facturación, el 48% presenta ventas superiores a los \$2.000 millones de pesos anuales, sin embargo preocupa el hecho de que el 28% no conoce sus ventas lo que empieza a evidenciar la falta de una administración responsable por parte de las pymes de Medellín.

**Figura 3. Cumplimiento con las obligaciones de ley en el aseguramiento del personal**



Fuente: Primaria – encuesta.

El 100% de las pymes entrevistadas cumplen con los requisitos de ley en el aseguramiento de su personal en salud, riesgos laborales y pensión. Este

<sup>68</sup> MEDIA SOLUTIONS. Colombia Pyme. Bogotá, 2011. p. 33 – 39

resultado evidencia la conciencia sobre la importancia de la protección del activo laboral en estas empresas. También es importante resaltar que el 92% de las personas que manejan los seguros en las pymes, conocen la calificación que tienen por tipo de riesgo sus empleados antes las Administradoras de riesgos laborales, este conocimiento permite implementar planes de manejo del riesgo para minimizar el porcentaje de ausentismo y accidentes laborales.

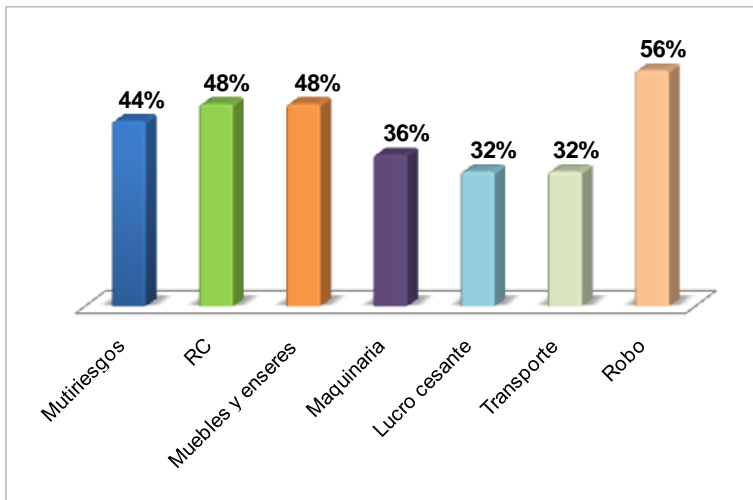
**Figura 4. Aseguramiento de la empresa**



Fuente: Primaria – encuesta.

Aunque el 76% de la pymes cuentan con alguna protección de su patrimonio mediante el mecanismo de aseguramiento, preocupa el hecho de que hay un 24% de estas empresas sin ninguna protección, teniendo una alta exposición al riesgo y a sus respectivas consecuencias económicas.

**Figura 5. Seguros con los cuales cuenta actualmente la pyme**



Fuente: Primaria – encuesta.

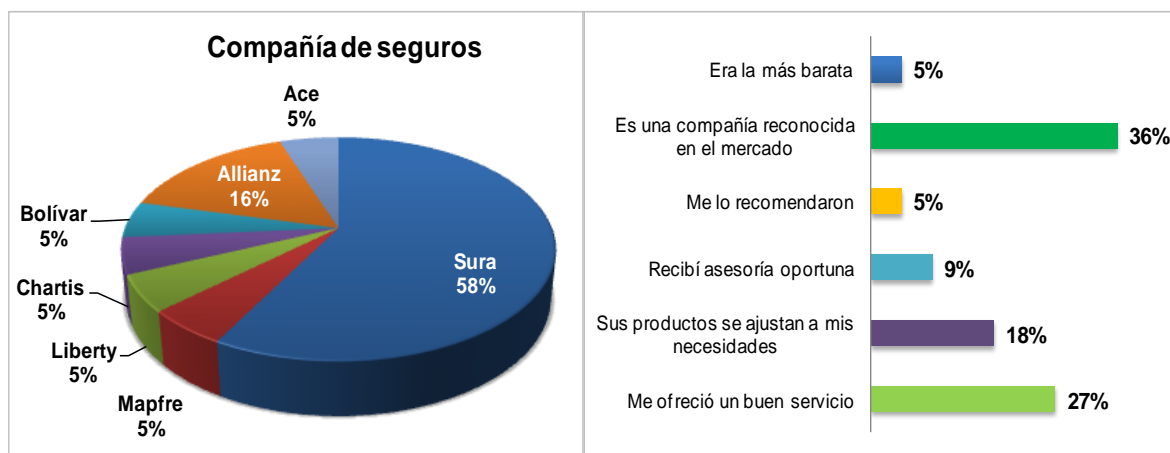
Los empresarios pyme de la ciudad de Medellín tienen una mayor sensibilidad frente al riesgo del robo, el 56% de estos cuenta con una póliza para este tipo de riesgos, mientras que el 48% tiene pólizas de responsabilidad civil y muebles y enseres. Aunque la póliza multirisgo es hasta el momento la póliza más completa que se encuentra en el mercado porque protege a la empresa frente a varios riesgos, solo el 44% de los empresarios cuenta con este tipo de pólizas.

Aunque los porcentajes de aseguramiento no son bajos, sí es preocupante que la mitad de la fuerza empresarial de la ciudad de Medellín se encuentre desprotegida frente a los riesgos que su actividad genera, lo que muestra la vulnerabilidad a la que estas se encuentran expuestas.

Otro hecho alarmante, es que si bien existe alguna sensibilidad entre los empresarios pymes de Medellín frente a los riesgos, las cifras muestran un esquema de aseguramiento débil, que no está acorde con los riesgos que podrían llegar a tener un mayor impacto económico en este tipo de empresas como son por ejemplo el riesgos de responsabilidad civil (48%) y lucro cesante (32%). Lo

anterior refleja la falta de conocimiento de los riesgos por parte de la clase empresarial de la ciudad, y una falla en el asesoramiento por parte de los intermediarios de seguros.

**Figura 6. Aseguradora y razón para tomar el seguro con esa entidad.**



Fuente: Primaria – encuesta.

Dentro de las empresas entrevistadas se evidencia un fuerte posicionamiento que tiene Sura en la plaza, ya que el 58% de las pymes tienen sus seguros con esta compañía, la segunda más representativa es Allianz con el 16% del mercado, mientras que Mapfre, Chartis, Liberty, Ace y Bolivar tienen una participación del 5% cada una.

La principal razón por la cual una pyme selecciona su aseguradora es porque esta es reconocida en el mercado, seguida por el buen servicio que ofrece y en tercer lugar porque sus productos se ajustan a sus necesidades.

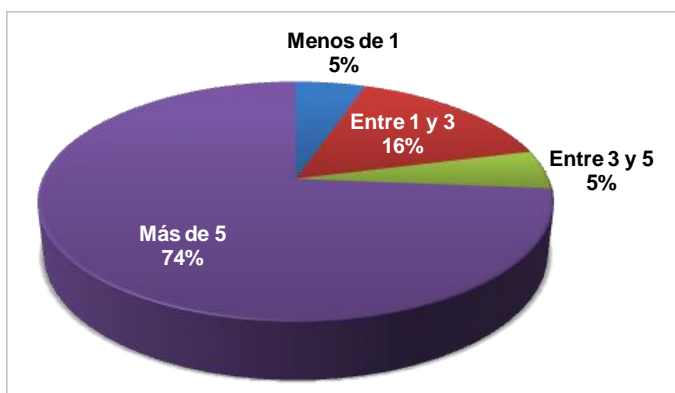
**Figura 7. Valor asegurado de las pymes**



Fuente: Primaria – encuesta.

Llama la atención que el 100% de las empresas se reservan la información del valor asegurado de sus empresas, esto por dos razones básicamente: en primer lugar porque tiene desconocimiento sobre el valor actual asegurado de sus empresas; y en segundo lugar, por razones de seguridad no están autorizadas a suministrar este tipo de información por considerarse de tipo confidencial.

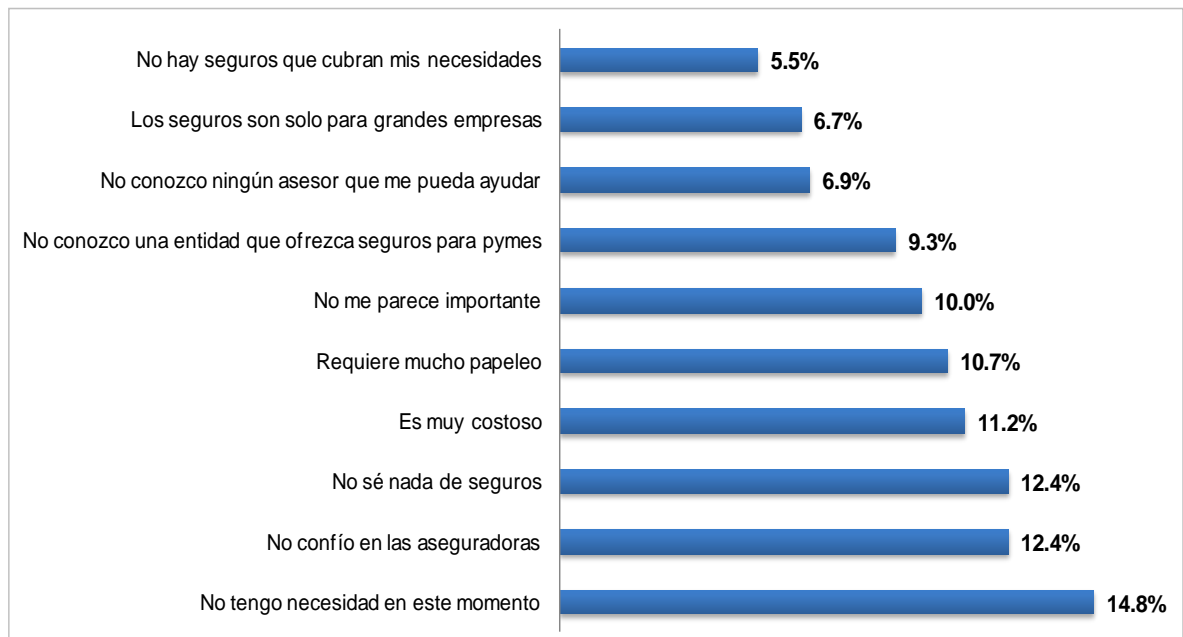
**Figura 8. Tiempo que lleva la empresa asegurada (años)**



Fuente: Primaria – encuesta.

El tiempo que llevan las pymes aseguradas guarda una relación directa con el tiempo que lleva de creada la empresa, de las pymes que cuentan con seguro, el 74% lleva más de cinco años asegurada, en 5% entre tres y cinco años, en 16% entre uno y tres años, y solo el 5% menos de un año. Estos resultados muestran que las empresas que llevan más tiempo en el mercado son más conscientes de sus riesgos y por lo tanto le dan más importancia al hecho de estar aseguradas, generando tranquilidad y sostenibilidad en el tiempo para permanecer en el mercado.

**Figura 9. Razones por las cuales no se encuentra asegurada**



Fuente: Primaria – encuesta.

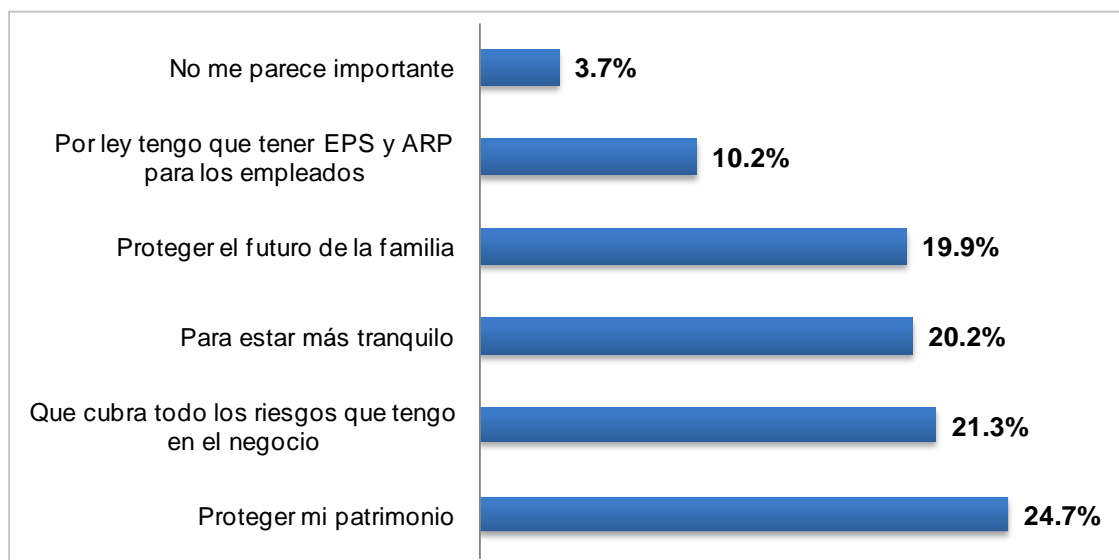
Entre las pymes que no se encuentran aseguradas, la principal razón con un 14.8% para no estarlo es porque sienten que no tienen necesidad de asegurarse actualmente, el 12.4% no confía en las aseguradoras o no sabe nada de seguros, mientras que solo el 5.5% considera que la oferta actual no cubre sus necesidades.



Lo anterior evidencia la falta de conocimiento por parte de las pymes de los riesgos a los cuales se encuentran expuestas y las consecuencias que la materialización de éstos podrían generar. En este tamaño de empresas, la exposición al riesgo es más alta que en empresas grandes o corporativas, ya que el desconocimiento de sus riesgos los lleva a tener bajos esquemas de administración de riesgos, reteniendo en ocasiones el 100% del riesgo, lo que frente a un siniestro los podría llevar al cierre total de las actividades.

Las aseguradoras tienen un gran reto frente a este tipo de empresas, ya que como lo muestra la figura, el 12.4% de las empresas que no están aseguradas, no confían en ellas, lo que crea una barrera para la penetración del seguro en las pymes.

**Figura 10. Razones de aseguramiento de la pyme**

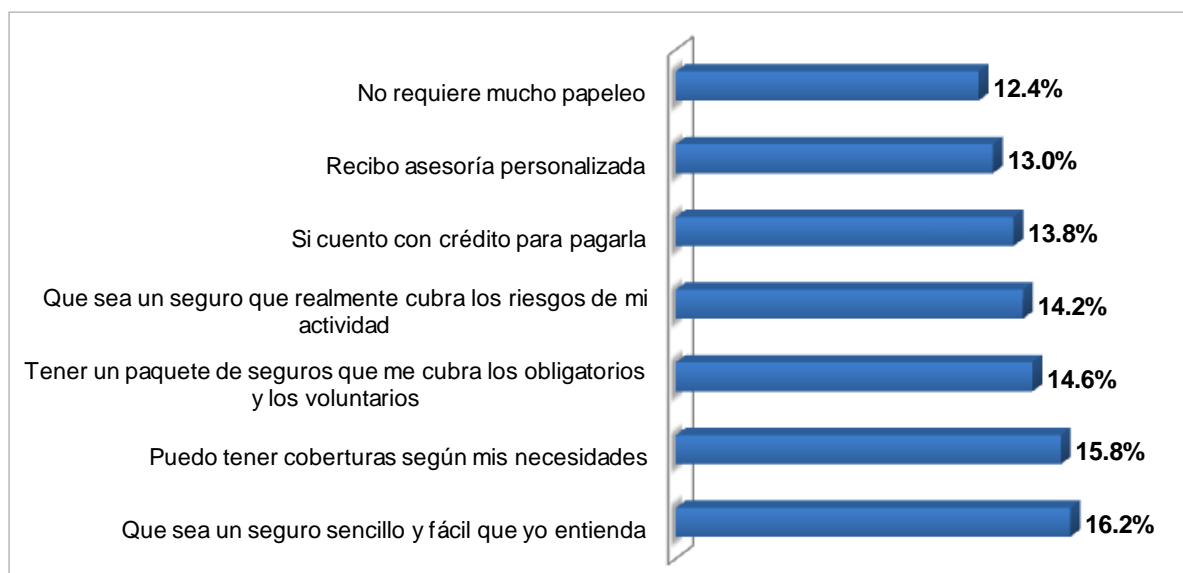


Fuente: Primaria – encuesta.

Independientemente de estar aseguradas o no en la actualidad, la principal razón para que las pymes de Medellín tomen un seguro es proteger su patrimonio,

seguido por la protección de los riesgos que se pueden presentar en el negocio, estar más tranquilo, entre otros. Pese a la sensibilidad que hay frente a la protección del patrimonio, aun se ve el vacío que hay en la mentalidad de los empresarios de proteger los bienes tangibles, descuidando o pasando a un segundo plano, la protección del capital humano ciñéndose solo a las obligaciones de ley.

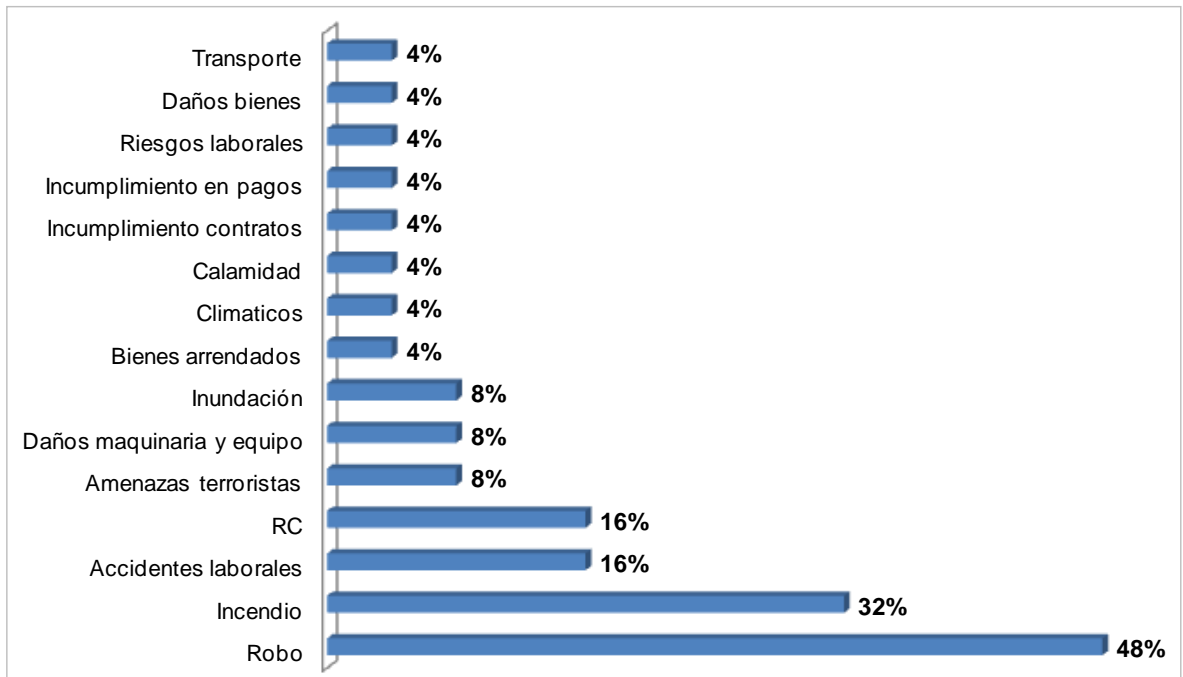
**Figura 11. Motivación para asegurarse**



Fuente: Primaria – encuesta.

La mayor motivación para que los empresarios pymes adquieran un seguro, es que estos sencillos y de fácil entendimientos, asimismo que las coberturas se ajusten a sus necesidades y riesgos, poder contar en un solo paquete con los seguros de ley y los voluntarios, entre otros. Lo anterior muestra el gran reto que tiene el sector asegurador para llegar de una forma, lenguaje y manera diferente a los empresarios pyme, ya que son personas que en muchas ocasiones no cuentan con un nivel académico alto para poder entender el mundo de los seguros.

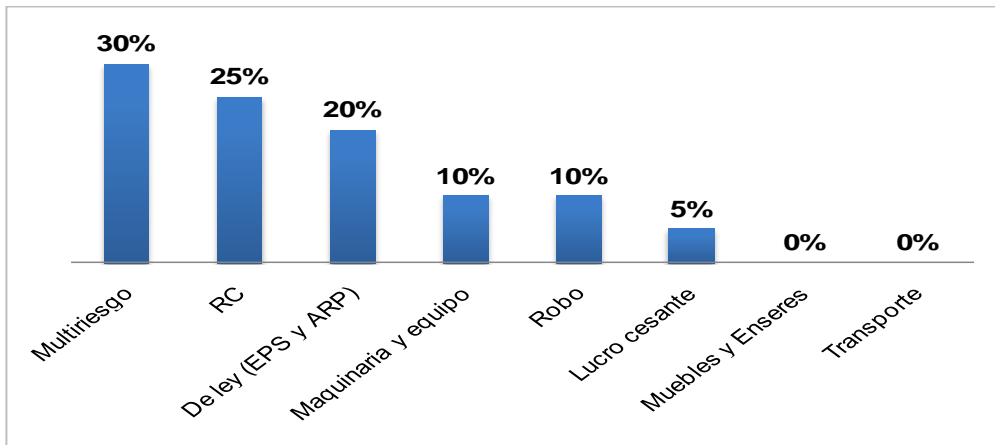
**Figura 12. Principales riesgos de su actividad**



Fuente: Primaria – encuesta.

Los empresarios pymes de Medellín consideran que su principal riesgo es el robo, tanto por parte de terceros como de sus empleados; el segundo riesgo es el de incendio; y el tercero, es el de accidentes laborales. Si bien en puntos anteriores se había mencionado la falta de compromiso de los empresarios frente a sus empleados, se puede corroborar en estos resultados que son conscientes de los riesgos y responsabilidades que tienen frente a éstos.

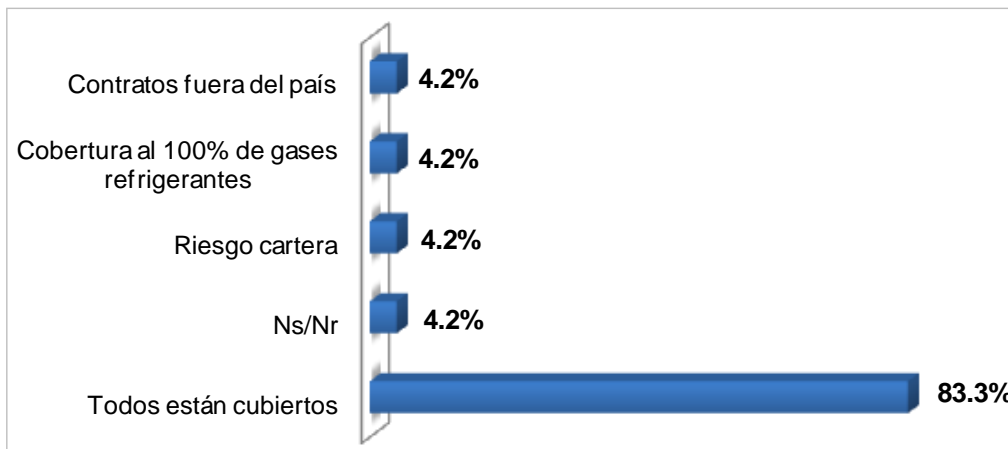
**Figura 13. Tipo de cobertura que le gustaría contratar**



Fuente: Primaria – encuesta.

Aunque las pólizas de tipo multirisgo no son las más populares entre los empresarios pyme de Medellín, si son las más deseadas por este tipo de empresas, ya que cubre los principales riesgos a los cuales se encuentran expuestas. El 25% de las pymes consideran tomar un seguro de responsabilidad civil y el 20% considera los de ley.

**Figura 14. Riesgos no cubiertos por las pólizas**



Fuente: Primaria – encuesta.

El 83% de los empresarios pyme consideran que todos los riesgos a los cuales se encuentran expuestos tienen transferencia al seguro, lo anterior lleva a pensar que este porcentaje tan alto se presenta porque las pymes no conocen ni han identificado correctamente todos los riesgos a los cuales se encuentra expuesta, ya que existen riesgos de mercado, de tipo cambiario, financiero, competencia, entre otros que no son cubiertos por los seguros.

Por último, la presente encuesta identificó la percepción de los empresarios pyme de Medellín sobre una solución integral en el tema de seguros, es decir, un producto que cubriera los seguros obligatorios y los voluntarios, tanto de su empresa como de sus empleados. Frente a este planteamiento, más del 85% de los entrevistados se mostró abierto a contratar una póliza que le cubriera todos sus riesgos, sin embargo fueron enfáticos en decir que este tipo de productos deben traer beneficios para ellos no solo en costos, sino en tiempo, en menos papeleo, en facilidad para suscribir los negocios y por supuesto en servicios y valores agregados. Este tipo de productos, según lo mencionado por los empresarios pyme, facilitaría no solo la relación con un solo asesor, sino con una sola compañía de seguros, afianzando la confianza y el respeto entre las tres partes.

Según los resultados obtenidos en la investigación, dado la relevancia que tienen las pymes dentro de la economía nacional, existe una gran ignorancia acerca de los riesgos a los cuales éstas se encuentran expuestas colocando en peligro la inversión y el patrimonio de sus negocios ya que éstos se encuentran desprotegidos. De ahí la importancia de que hoy en día las diferentes compañías aseguradoras dirijan su mirada a este importante sector ofreciendo el servicio de seguros como una herramienta necesaria para mitigar los riesgos de cualquier operación empresarial.

Saber cuánto se debe pagar, qué bienes asegurar, qué pólizas tomar, es una tarea que requiere orden y buena información, pero con una buena asesoría no tiene por qué ser intrincada, la calidad de la asesoría es fundamental; un mal consejero se puede convertir en otro riesgo. En pólizas de daños, incendio y sustracción casi siempre las pyme se encuentran bien aseguradas, donde no lo están es en el cubrimiento de riesgos menos comunes<sup>69</sup>, como por ejemplo la fuerza laboral, la responsabilidad civil o el lucro cesante.

El reto del mercado asegurador debe ir enfocado en crear una cultura de aseguramiento basada en el conocimiento de riesgos, una asesoría acorde a las necesidades de la pyme y en un esquema de relacionamiento que genere confianza entre las partes (pyme – intermediario – aseguradora).

---

<sup>69</sup> SANIN, Gonzalo. Como asegurarse bien. Revista Dinero. Bogotá, 2007.

### **3. COMPARACIÓN DE LOS RIESGOS A LOS CUALES LAS PYMES DE MEDELLÍN SE SIENTEN EXPUESTAS CON LOS SEGUROS QUE LES OFRECEN LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS**

Las Pyme son actores estratégicos para el desarrollo de la economía, la transformación del aparato productivo nacional y el mejoramiento de la posición competitiva del país. Estas favorecen al equilibrio social en Colombia, por su contribución a la generación de riqueza, empleo, crecimiento económico, bienestar y mejora en la distribución del ingreso.

Pese a su importancia una de las mayores limitaciones que presenta la pyme en Colombia es la deficiencia en las estadísticas, pues no se dispone de información real y actualizada que sirva como soporte a la formulación de políticas y programas que fomenten su desarrollo e inclusive entre un organismo y otro hay diferencias notables en las cifras que se publican. A pesar del creciente interés en la pyme, la realización de diversas investigaciones y eventos académicos alrededor del tema, no existe información actualizada y validada sobre su caracterización, creación, transformación y liquidación, ni sus aportes a la economía nacional<sup>70</sup>, convirtiéndose en una barrera para la instauración de planes que fomenten el desarrollo y competitividad de éstas.

Es precisamente este sector de la economía nacional el que necesita más apoyo de entes e instituciones del Estado, ya que las pymes, al ejecutar sus procesos en busca del cumplimiento de sus objetivos, pueden verse abocadas a un sinnúmero de riesgos propios, específicos e individuales<sup>71</sup>.

---

<sup>70</sup> UNAL. Desarrollo de un micromundo orientado a soportar la administración de crecimiento en pequeñas y medianas empresas. Medellín 2009.p 6

<sup>71</sup> MEJIA QUIJANO, Rubi Consulo. Administración de riesgos un enfoque empresarial. Medellín, 2006.

Toda actividad conlleva un riesgo, puesto que la actividad exenta de sufrirlas representa inmovilidad total, pero aun así existiría el riesgo, aunque menor pero existiría<sup>72</sup>; se podría decir que el riesgo cero no existe. Además, toda actividad específica conlleva riesgos diferentes de acuerdo a las características propias de la misma, ya que los riesgos de una empresa de servicios son distintos de los de una industrial o de comercio.

Uno de los deberes básicos de la gerencia o la administración de las pymes de Medellín, es la de dedicar el completo cuidado a proteger los bienes, el personal y la imagen o reputación, ya que son justamente este tipo de empresas las que se encuentran expuestas a todo un universo de posibles riesgos que pueden amenazar la continuidad del negocio

Es por eso que cuando un riesgo se sale de control, su aparición produce eventos que ocasionan muertes, lesiones que incapacitan, daños a los edificios, a equipos, a mercancías y al medio ambiente, todos ellos representan pérdidas, muchas veces cuantiosas, para la empresa<sup>73</sup>.

Las pymes son incapaces de manejar sus riesgos actuales, puesto que muchos de ellos que las amenazan, pueden desencadenar siniestros verdaderamente catastróficos y ocasionar la desaparición de la misma, razón por la cual la transferencia del riesgo a una aseguradora representa la única defensa para los intereses de cualquier negocio y se convierte en la única posibilidad de permanencia en el tiempo hacia la conquista de sus metas y objetivos<sup>74</sup>.

Estudios a nivel mundial, muestran que un 43% de los negocios nunca vuelven a abrir después de un desastre y un 29% más de negocios cierra dentro de los dos

---

<sup>72</sup> MEJIA DELGADO, op. cit., p.76.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, p. 77.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p. 105.



años siguientes<sup>75</sup>, básicamente porque no contaban con un esquema de seguros adecuado que les garantizara la continuidad.

El experto en seguros, Hernan Mejía Delgado, comenta en una de sus publicaciones lo siguiente:

Según Sun Systems, el 67% de las compañías que tienen un desastre por más de dos semanas, están fuera del negocio dentro de los dos años siguientes. De acuerdo con Gartner Group, de cinco empresas que sufren una contingencia grave, dos de ellas saldrán del negocio dentro de los cinco siguientes años. Por su parte Meta Group, afirma que el costo estimado por una hora de un empleado que no puede operar en caso de contingencia y de acuerdo a información de la industria aseguradora es de USD370, mientras que para Disaster Recovery Journal: el 68% de los negocios necesitan Planes de contingencia consistentes y adecuados<sup>76</sup>.

El contar con una efectiva estrategia de prevención permite reducir los riesgos de los activos de la empresa, controlar los costos de los presupuestos de seguridad, proteger los trastornos y pérdidas económicas y permite mantener la participación y permanencia en el mercado<sup>77</sup>. Tratándose de la vida y el futuro de la empresa, la gestión profesional, efectiva y eficiente de un Programa de seguros, merece la mayor de las atenciones garantizando la continuidad del negocio en caso de siniestros, sobre todo en los catastróficos<sup>78</sup>.

Pese a todo lo anterior, y a la importancia que representa para la continuidad de las pymes de Medellín la estructuración de un buen programa de seguros, en el desarrollo del capítulo dos, se pudo evidenciar que si bien un 75% de las pymes encuestadas cuentan con algún seguro, aún hay un 25% que están desprotegidas.

---

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 84.

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p. 80.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p. 78.

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 466.

Sin embargo lo que más preocupa, es que dentro de las pymes de Medellín que están aseguradas, muchas de ellas no cuentan con un esquema de seguros que realmente las proteja, sus seguros cubren los riesgos que menos impacto económico tienen para la continuidad de la empresa, como el de robo (56%) o muebles y enseres (48%); mientras que seguros como el de responsabilidad civil, multirisgos y lucro cesante, presentan muy baja penetración, con el 48%, 44% y 32% respectivamente, riesgos que si no se encuentran bien cubiertos podrían llevar a la quiebra o lo que es peor, a la desaparición de la pyme en el mercado.

Los empresarios pymes de Medellín aún no son conscientes de que los siniestros son raros, impredecibles e inoportunos; que se presentan de la manera más variada que se pueda pensar; nadie sabe por dónde ni cómo ni a consecuencia de qué; y por sobre todo, se presentan en el momento menos pensado o calculado<sup>79</sup>. En caso de siniestro, el contar con una póliza de seguro significa la diferencia entre dejar de subsistir como empresa o la de poderse levantar en medio de la destrucción y la adversidad.

Sumado a esto está el desconocimiento de los riesgos presentes en su actividad, un factor más para que no contraten los seguros que realmente necesitan. Por ejemplo en la encuesta aplicada, el 83.3% de los empresarios aseguraron tener todos sus riesgos cubiertos, sin embargo no eran conscientes de cuales eran exactamente esos riesgos.

El grupo *Marsh & McLennan Companies (MMC)*, firma mundial líder en servicios profesionales, en colaboración con *Swiss Re*, *Citigroup* y *Wharton Business Scholl*, han identificado los riesgos globales para la próxima década, agrupándolos como se muestra a continuación<sup>80</sup>:

---

<sup>79</sup> *Ibíd.*, p. 598.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, p. 610.

- **Riesgos económicos:** Como los relativos al precio y suministro del petróleo, el déficit por cuenta corriente de EE.UU. o el aterrizaje forzoso de la economía China, entre otros.
  
- **Riesgos medioambientales:** Como el cambio climático, los desastres naturales o problemas de suministro de agua.
  
- **Riesgos geopolíticos:** Como el terrorismo, la situación del Oriente Medio o la corrupción.
  
- **Riesgos sociales:** Como las pandemias.
  
- **Riesgos Tecnológicos:** Como la interrupción del funcionamiento de infraestructuras críticas o los riesgos asociados a la nanotecnología.

Pese a que ya existen unos riesgos identificados que pueden afectar la operación de las empresas en los próximos diez años, ninguna de las pymes nos mencionó alguno de ellos. Las pymes de Medellín son empresas que viven el día a día, no son muy dadas a tener escenarios de prospectiva a mediano y mucho menos a largo plazo.

La gestión de riesgo y seguros en el mundo actual es esencial para la empresa y su proceso debe llevarse a cabo tanto interna como externamente. De allí surge entonces el concepto de Administración de riesgos, que es definido según Rubi Consuelo Mejía como:

“El conjunto de acciones llevadas a cabo en forma estructurada e integral, que permite a las organizaciones identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar el

cumplimiento de sus objetivos, con el fin de emprender en forma efectiva las medidas necesarias para responder ante ellos”<sup>81</sup>.

Uno de los problemas que se puede evidenciar en las pymes de Medellín, es que generalmente la administración de los riesgos y seguros, se encuentra dispersa y en cabeza de personas que no tienen una dedicación completa a los mismos, porque desempeñan las funciones propias de su departamento o cargo específico, lo cual puede ocasionar problemas de diferente índole en el desarrollo armónico y eficiente de las pólizas que integran el programa de seguros<sup>82</sup>. También es un problema el fraccionamiento en el manejo de los seguros, una área maneja los daños y gestión humana los de los empleados, perdiéndose desde la empresa la visión integral de los riesgos a los cuales se encuentran expuestas y los seguros que necesitan para cubrirlos. La integralidad en el manejo del riesgo en la empresa, la protege en todos los campos de su actuar, permite un mejor uso de los recursos invertidos en control, propicia la unificación de criterios en su manejo y en la utilización de metodologías para su identificación, evaluación y tratamiento. También crea las bases de cultura organizacional que responsabilice a todos los empleados de los riesgos que administran<sup>83</sup>.

Sin embargo, el tema de riesgos y de seguros no es una responsabilidad exclusiva del empresario pyme, para esto es fundamental la figura del intermediario de seguros, llámese asesor, agente o corredor. Es necesario entonces un trabajo conjunto entre la pyme y el intermediario de seguros, ya que este último por más que conozca a la empresa, le es imposible una visión integral de la misma y de sus verdaderas necesidades de protección por no estar al interior de ésta, es importante centralizar el manejo o administración de los seguros en cabeza de una

---

<sup>81</sup> MEJIA QUIJANO, op. cit., p.41.

<sup>82</sup> MEJIA DELGADO, op. cit., p.466.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, p. 610.

persona al servicio de la empresa, que se encargue de los mismos con la asesoría de su intermediario<sup>84</sup>.

Si bien existen unos riesgos que son comunes en todas las actividades, es necesario que el empresario tome conciencia e identifique los reales riesgos de su actividad, ya que toda persona -natural o jurídica-, tiene unas necesidades específicas de aseguramiento de acuerdo a las amenazas o riesgos a que esté expuesto, tales como: el costo de transferir el riesgo, los riesgos que debe transferir, valoración de los bienes en riesgo, la forma para adquirir la cobertura, el sistema de pago de prima, gestión de siniestro, entre otros<sup>85</sup>. En un mundo donde la consigna es diferenciarse o desaparecer del mercado, todo empresario necesita una solución creativa a sus necesidades que responda a las características diferenciadas de su negocio. En el medio altamente competitivo en que se desenvuelven las pymes de Medellín, se espera que los costos de las primas por los seguros a contratar, estén en equilibrio con las bondades de la cobertura otorgada y la cantidad y calidad del servicio entregado<sup>86</sup>.

En Colombia, desde hace más de una década, existen los seguros combinados, multirisgo o multiamparos, estos productos cada vez son mejores y más técnicos, con pólizas específicas para segmentos especializados, amplias coberturas, bajas tasas, trámites simplificados, entre muchos otros beneficios. Pese al avance que ha tenido el sector asegurador colombiano en este sentido, todavía se halla un vacío en la oferta de seguros para las pymes de Medellín, ya que éstas necesitan más asesoría y acompañamiento, para la estructuración de un plan de seguros que realmente se ajuste a sus necesidades. De ahí la gran oportunidad que tiene la industria aseguradora para llegar a las pymes, no sólo de Medellín sino de toda

---

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p.466.

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p.470.

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p.471.

Colombia, un mercado aun sin explotar que se calcula llega a más de cincuenta y tres mil pymes en el país<sup>87</sup>.

En el mercado, existen varias aseguradoras con excelentes productos de seguros, sólidas bases financieras y servicios amplios y especializados, que ofrecen a cualquier empresa suficientes posibilidades para el cubrimiento de sus necesidades, sin embargo se observa que sus ofertas están desintegradas y que no ofrecen a las pymes de Medellín una solución que efectivamente cubra todos los riesgos a los cuales se encuentran expuestas. Se puede hablar entonces de dos grupos de aseguradoras, las que podrían integrar en un solo producto lo que necesita la pyme y las que por medio de alianzas estratégicas con otras aseguradoras podrían ofrecer también un portafolio integral.

**Tabla 3. Agrupación aseguradoras del mercado**

Grupo 1: Oferta integral	Grupo 2: Alianzas estratégicas
	

Fuente: Primaria. Aclaración: en cada una de las páginas de las aseguradoras se extrajo el logo de la compañía para la realización de esta tabla.

<sup>87</sup> CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS. (2007). Bogotá. Versión digital disponible en: <http://www.meda.org.co/documentos/biblioteca/ESTADISTICASMICROEMPRESA-Revisfinal.pdf>. Tomado el 29 de octubre de 2012.

En el primer grupo se identifican seis aseguradoras que son: Sura, Mapfre, Liberty, Bolívar, Colpatria y Solidaria. Estas compañías ofrecen seguros generales, de personas y los obligatorios de ley. Esta oferta tan amplia les da una ventaja sobre las demás, ya que podrían empaquetar estos seguros o diseñar pólizas que integren en una sola las coberturas que las pymes de Medellín necesitan.

En el segundo grupo se encuentran aquellas aseguradoras que ofrecen solo algunos de los ramos o se especializan, ya sea en generales o en personas, por lo cual de manera individual no podrían tener una oferta integral de seguros. Para llegar a la construcción de una póliza que realmente cubra todos los riesgos de la pyme de Medellín, sería necesario que se gestaran alianzas estratégicas entre estas compañías para llegar de una manera más eficiente a este segmento empresarial.

Si bien existe una amplia oferta tanto en seguros generales como en seguros de vida y obligatorios para las empresas, aun hay un vacío en el diseño de pólizas que se ajusten a la realidad de la pyme de Medellín. Es importante tener en cuenta que una póliza mal diseñada y que no sea efectivamente analizada, puede dejar vulnerable a una organización frente a los siniestros, retrasando el alcance de sus metas, o en el peor de los casos, llevarla a la insolvencia y la bancarrota<sup>88</sup>.

La recomendación principal al momento de tomar un seguro para una pyme, es que se analicen sus riesgos de acuerdo a su actividad productiva. Una vez el pequeño y mediano empresario conozca las amenazas a las que está expuesto, es aconsejable adquirir los amparos que se ajusten a sus necesidades.

Lo más importante es que la pyme sea consciente en cuanto a que un imprevisto como una explosión, atenta contra su patrimonio y que, tras la interrupción de sus actividades, puede dejar de percibir utilidades o conllevar al cierre del negocio.

---

<sup>88</sup> MEJIA DELGADO, op. cit., p.477.

Mientras si toma medidas de protección como los seguros, para hacerle frente a este tipo de situaciones, minimiza el impacto económico de estas emergencias.

Aunque el análisis de los riesgos a los cuales las pymes se sienten expuestas, que se trabajó en el capítulo dos, y la referenciación que se hizo de la oferta de seguros que actualmente tienen las aseguradoras para las pymes, incluido en el capítulo uno, lleva a concluir que los riesgos de estas empresas están cubiertos, es importante que se realice un esfuerzo por parte del sector asegurador para educar al empresario pyme sobre los riesgos de su actividad, ofreciéndole esquemas de administración de riesgos que incluya la protección, la retención y la transferencia de éstos como mecanismos de minimización del impacto económico.



#### 4. CONCLUSIONES

Al finalizar la presente monografía de grado para optar al título de Especialistas en Gerencia del Marketing, se tienen las siguientes conclusiones específicas sobre las necesidades de aseguramiento de las pymes de Medellín:

Primero, a pesar de que las pymes son un elemento fundamental en el desarrollo económico de Medellín, existe poca información estadística, estudios e investigaciones, que permitan hacer una caracterización precisa de este tipo de empresas y su dinámica en la ciudad.

Se considera que la industria aseguradora en el país ha alcanzado un alto desarrollo, por su trayectoria y madurez, sin embargo es importante mencionar que no existen investigaciones o estudios sobre las pymes que hayan sido promovidos por compañías aseguradoras para identificar los riesgos a los cuales éstas se encuentran expuestas, situación dificulta el diseño de productos o servicios acordes a las necesidades de esta empresas.

Además la realización de las entrevistas en el trabajo de campo de la investigación se dificultó, debido a que los empresarios pymes desempeñan muchas funciones dentro de sus empresas, por lo tanto disponen poco tiempo para participar en este tipo de estudios de carácter académico.

Aunque se identificó que existe una amplia oferta de seguros de daños y de personas que ofrecen las compañías aseguradoras a las empresas, se halla poco desarrollo en el ofrecimiento de pólizas diseñadas especialmente para las pymes de la ciudad de Medellín. Actualmente existe desconocimiento acerca del tema y específicamente frente a los riesgos que debería cubrir los seguros para este segmento de mercado.

También se evidenció que no siempre las compañías de seguros desarrollan procesos de investigación a profundidad sobre las características y riesgos a los cuales las pymes de Medellín se encuentran expuestas, para establecer un plan de seguros que realmente se ajuste a este tipo de empresas.

Es pertinente mencionar que si bien se comprobó que una buena parte de las pymes que participaron en la investigación cuentan con algún seguro, aún existe un porcentaje significativo que se encuentra desprotegido frente a los riesgos que presenta su actividad, lo que demuestra la vulnerabilidad que tienen estas empresas que son el motor del desarrollo de la ciudad.

Asimismo es preocupante el hecho que los empresarios de las pymes de Medellín no hayan realizado de manera consciente la identificación de los riesgos a los cuales sus empresas se encuentran expuestas, ya que este es primer paso para establecer un plan de retención, protección y transferencia de riesgos, que puede minimizar los impactos económicos que podría tener la materialización de éstos.

Además el sector asegurador colombiano tiene un importante mercado aun sin explorar a profundidad en las pymes de Medellín, que aunque presenta porcentajes de penetración altos, los esquemas de aseguramiento de éstas no son completos, el ofrecimiento de pólizas integrales con cobertura de todos los riesgos presenta gran acogida en este tamaño de empresas.

Igualmente el trabajo de grado desarrollado fue de gran importancia, ya que permitió un acercamiento real al tema de las necesidades de aseguramiento en las pymes de Medellín, en el cual se evidenció que es necesario que el sector asegurador colombiano tome un papel más activo en el diseño de pólizas que realmente se ajusten a los riesgos a los cuales estas empresas se encuentran expuestas.

De esta forma, el tema desarrollado plantea la posibilidad de una investigación significativa y de gran aporte para la base empresarial de la ciudad de Medellín y para las compañías aseguradoras, ya que como se ha dicho existen carencias y deficiencias en el desarrollo de pólizas que estén acordes a las necesidades puntuales de las pymes, dejando una senda abierta para que se continúe desarrollando procesos académicos y de investigación en torno a esto y a otros temas relacionados con los planes de aseguramiento de las pymes de la ciudad de Medellín.

Finalmente se logró identificar que las pymes de la ciudad de Medellín no toman el portafolio de servicios que actualmente les ofrece el mercado asegurador, porque no hay un conocimiento profundo de los riesgos a los cuales se encuentran expuestas y los efectos económicos que tendría la materialización de éstos. Aunque el sector asegurador no tiene pólizas que se hayan diseñado pensando en las verdaderas necesidades de la pyme, el portafolio actual cubre los principales riesgos a los que se encuentran expuestas, por lo cual se considera que la principal barrera de acceso está en el desconocimiento de los empresarios.

Si bien no era objeto de esta investigación el diseño de una solución o esquema de seguros acorde a los riesgos de las pymes de Medellín, si es un punto de partida para identificar el vacío que existe en este campo y la gran oportunidad que representa para el sector asegurador las más de cincuenta y tres mil pymes en el país. Este número se convierte en un atractivo mercado potencial aun sin explotar y al cual llegan las aseguradoras con productos que fueron diseñados y pensados para la gran empresa colombiana.

## BIBLIOGRAFÍA

COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A. Generalidades del seguro: Módulo básico. Medellín, Junio 1995.

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN. Sistema de Seguridad social integral. Bogotá, Diciembre 1993.

HIGUERA, Jose Mauricio. Seguros de propiedad, una necesidad empresarial que crece. Periódico Portafolio. Bogotá, 2010.

HOLGUIN CORREA, Beatriz, PINEDA, Ciro Hernando, QUIROZ ZAPATA, Maria Eugenia. Gerencia integral de riesgos en la creación de pequeñas y medianas empresas en Colombia. Medellín. 1998.

MEDIA SOLUTIONS. Colombia Pyme. Bogotá, 2011. p. 33 – 39

MEJÍA DELGADO, Hernán. Gestión integral de riesgos y seguros para empresas de servicios, comercio e industria. Bogotá.2011.

MEJÍA QUIJANO, Rubi Consuelo. Administración de riesgos un enfoque empresarial. Medellín, 2006.

OSSA G., J. Efrén. Teoría General del Seguro. Medellín. 1990.

PUYANA SILVA, David Guillermo. Un reto: ampliar la cobertura de seguros en las Mipymes. Revista Latinpyme. Bogotá, 2012.

SANIN, Gonzalo. Como asegurarse bien. Revista Dinero. Bogotá, 2007.

UNAL. Desarrollo de un micromundo orientado a soportar la administración de crecimiento en pequeñas y medianas empresas. Medellín 2009.p 6.

VÉLEZ RAMÍREZ, Maria Eugenia. Desarrollo de un micromundo orientado a soportar la administración de Crecimiento en pequeñas y medianas empresas. Medellín. 2009.

## CIBERGRAFÍA

ACE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.acegroup.com/co-es/pymes/>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

ACE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.acegroup.com/co-es/seguros-personales/seguro-de-vida-grupo-mercadeo-directo.aspx>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

ALLIANZ SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.allianz.co/Empresas/seguros\\_empleados/Seguro\\_de\\_vida\\_grupo](http://www.allianz.co/Empresas/seguros_empleados/Seguro_de_vida_grupo). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

ALLIANZ SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.allianz.co/Empresas/seguros\\_empresas/Seguro\\_Empresarial](http://www.allianz.co/Empresas/seguros_empresas/Seguro_Empresarial). Tomado el 01 de septiembre de 2012.

ASEGURADORA SOLIDARIA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.aseguradorasolidaria.com.co/seguro\\_multivida\\_grupo](http://www.aseguradorasolidaria.com.co/seguro_multivida_grupo). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

BBVA SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.bbvaseguros.com.co/index.php?page=92&pkorig=199&pkitemor=81>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

BBVA SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.bbvaseguros.com.co/index.php?page=97&pkorig=199&pkitemor=84>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

CHARTIS SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.chartisinsurance.com/co-pyme\\_595\\_143214.html](http://www.chartisinsurance.com/co-pyme_595_143214.html). Tomado el 01 de septiembre de 2012.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS. (2007). Bogotá. Versión digital disponible en: <http://www.meda.org.co/documentos/biblioteca/ESTADISTICASMICROEMPRESA-Revisfinal.pdf>. Tomado el 29 de octubre de 2012.

EQUIDAD SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.laequidadseguros.coop/html/vida\\_grupo.html](http://www.laequidadseguros.coop/html/vida_grupo.html). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

FASECOLDA. (2008). Bogotá. Versión digital disponible en: <http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoMedios/Documentos%20PDF/comunicado%20de%20prensa%20campa%C3%B1a.pdf>. Tomado el 25 de agosto de 2012.

FUNDACIÓN MAPFRE. (2012). España. Versión digital disponible en: <http://www.mapfre.com/wdiccionario/terminos/vertermino.shtml?s/seguro-multirriesgo.htm>.

GLOBAL SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.globalseguroscolombia.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=83&Itemid=67](http://www.globalseguroscolombia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=83&Itemid=67). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

LIBERTY SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.libertyseguros.es/opencms/opencms/contenidos/es/secciones/principales/nuestros\\_seguros/empresas/liberty\\_empresas/ventajas/index.html](http://www.libertyseguros.es/opencms/opencms/contenidos/es/secciones/principales/nuestros_seguros/empresas/liberty_empresas/ventajas/index.html). Tomado el 01 de septiembre de 2012.

LIBERTY SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.libertyseguros.es/opencms/opencms/contenidos/es/secciones/principal/es/nuestros\\_seguros/particulares/seguros\\_vida/liberty\\_vida/ventajas/index.html](http://www.libertyseguros.es/opencms/opencms/contenidos/es/secciones/principal/es/nuestros_seguros/particulares/seguros_vida/liberty_vida/ventajas/index.html). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

METLIFE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.metlife.com.co/es/Business/Nuestros-Productos/Vida/index.html>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

MUNDIAL SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.mundialseguros.com/wps/portal/!ut/p/b1/04\\_SjzS0MDY3MDAyNNSP0I\\_KSyzLTE8syczPS8wB8aPM4kONQj3MnQ2MDCx8vVwMPA1DfAycQg2M3M0M9HOjHBUBDjQr-A!!/](http://www.mundialseguros.com/wps/portal/!ut/p/b1/04_SjzS0MDY3MDAyNNSP0I_KSyzLTE8syczPS8wB8aPM4kONQj3MnQ2MDCx8vVwMPA1DfAycQg2M3M0M9HOjHBUBDjQr-A!!/). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

PANAMERICAN LIFE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.medservice.com.co/pagina/index.php?option=com\\_content&view=article&id=18&Itemid=37](http://www.medservice.com.co/pagina/index.php?option=com_content&view=article&id=18&Itemid=37). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

QBE SEGUROS. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.qbe.com.co/servicios\\_empresas\\_personas11.asp](http://www.qbe.com.co/servicios_empresas_personas11.asp). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS AURORA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.segurosaurora.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=58&Itemid=76](http://www.segurosaurora.com/index.php?option=com_content&task=view&id=58&Itemid=76). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS BOLÍVAR. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.segurosbolivar.com.co>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.



SEGUROS BOLIVAR. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <https://www.segurosbolivar.com/pdf/midas/Midas.pdf>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

SEGUROS CHUBB. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.chubb.com/international/colombia/seguros\\_grupo.html](http://www.chubb.com/international/colombia/seguros_grupo.html). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS COLMENA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.colmenaarp.com.co/portalarp/MenuTop/SegurosVida/ColmenaVidaSegura/tabid/244/language/es-ES/Default.aspx>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS COLPATRIA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.seguroscolpatria.com/portal/Seguros/PortalSeguros/Empresas/Seguros deVida/tabid/122/ArticleId/176/Familia-Segura.aspx>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS COLPATRIA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.seguroscolpatria.com/portal/Seguros/PortalSeguros/Empresas/Seguros paraPYMES/tabid/126/ArticleId/43/Seguros-para-PYMES.aspx>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

SEGUROS DE VIDA ALFA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [http://www.segurosalfa.com.co/portal/page?\\_pageid=1053,62648294&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://www.segurosalfa.com.co/portal/page?_pageid=1053,62648294&_dad=portal&_schema=PORTAL). Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.sura.com/Pginas/Vida/SegurosVida.aspx>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS DEL ESTADO. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.segurosdelestado.com/cmsestado/paginas/documento.aspx?idr=23>.

Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.sura.com/Pginas/Multiriesgo/Multi-Riesgo-Empresarial.aspx>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

SEGUROS GENERALI. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.general.com.co/>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

SEGUROS GENERALI. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.general.com.co/>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS MAPFRE. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.mapfre.com.co/es/web/mapfre-empresas/proteccion/todo-riesgo/pymes>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

SEGUROS MAPFRE. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://www.mapfre.com.co/es/web/mapfre-empresas/proteccion/vida-colectivos/vida-grupo>. Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS POSITIVA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: [https://www.positiva.gov.co/Portal\\_pos/Vida/grupo/vgrupo.aspx](https://www.positiva.gov.co/Portal_pos/Vida/grupo/vgrupo.aspx)". Tomado el 08 de septiembre de 2012.

SEGUROS RSA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en: <http://rsagroup.com.co/index.php/productos-y-servicios-rsa/property/pymes>. Tomado el 01 de septiembre de 2012.

SEGUROS RSA. (2012). Colombia. Versión digital disponible en:  
<http://rsagroup.com.co/index.php/productos-y-servicios-rsa/vida/vida-grupo>.  
Tomado el 08 de septiembre de 2012.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

BOTERO SÁNCHEZ, Claudia Patricia y NARANJO HERRERA, Sandra Liliana. Determinantes en la elección de compra de pólizas de seguros en el mercado empresarial de las pyme industriales textiles de Medellín. Medellín: UPB, 2008.

FUNDES. La realidad de la pyme colombiana. Bogotá, 2003. p. 14.

JARAMILLO RAMÍREZ, Jairo Ignacio. Manual para administración proactiva de riesgos y seguros en empresas Pymes. Medellín. 2002.

MISIÓN PYME. Contextualización de la pyme. Bogotá, 2010.

RODRÍGUEZ, Astrid Genova. La Realidad De La Pyme Colombiana Desafío Para El Desarrollo. Bogota.2003